
Balance de ejecución del **Plan de Acción de la Política Pública LGBTI 2021-2023**



**EN BOGOTÁ
SE PUEDE SER**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



BALANCE DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA LGBTI 2021-2023

Secretaría Distrital de Planeación

Dirección de Diversidad Sexual, Poblaciones y Géneros

Bogotá, D.C. 2024

Contenido

Presentación.....	5
Capítulo 1	7
Análisis de la situación de Derechos Humanos para la población de los sectores sociales LGBTI en Bogotá	7
Características geográficas, demográficas y poblacionales-diferenciales	8
Derechos humanos de primera generación.....	9
Seguridad, vida e integridad.....	9
Participación.....	12
Redes de apoyo	13
Derechos humanos de Segunda Generación	14
Salud	14
Educación	15
Trabajo	17
Vivienda.....	19
Derechos humanos de Tercera Generación.....	21
Pobreza.....	21
Ambiente.....	23
Derechos humanos de Cuarta Generación	24
Internet.....	24
Capítulo 2	26
CONPES 16 Actualización del Plan de Acción de la política pública para la garantía plena de los derechos de las personas LGBTI y sobre identidades de género y orientaciones sexuales en el distrito capital 2021-2032	26
El plan de acción de la política pública LGBTI 2021-2032	26
Capítulo 3	30
Balance ejecución del plan de acción de la PPLGBTI 2021-2023	30
Integración Social	31
IDIPRON.....	34
Gestión Pública.....	35
Planeación	35
Hábitat.....	38
Desarrollo Económico	39

Mujeres	40
Salud	41
Gobierno.....	42
Cultura, Recreación y Deporte	44
Educación	47
Seguridad, Convivencia y Justicia	49
Jurídica	51
Ambiente.....	51
Movilidad.....	52
Balance General.	52
Avance en la garantía de Derechos Humanos de los sectores sociales LGBTI en Bogotá. Análisis final.....	54
Derechos de primera generación.....	54
Derechos de segunda generación	56
Derechos de tercera generación	59
Derechos de cuarta generación	59

Presentación

En Bogotá las personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero e intersexuales, en adelante LGBTI, conforman sectores sociales que, históricamente, han sido objeto de vulneración de derechos y discriminación dada la orientación sexual o la identidad de género de quienes los conforman y sobre ellas se han concentrado diferentes formas de discriminación, exclusión y tratos inequitativos y desiguales. Dichas formas de discriminación y exclusión son violaciones de derechos humanos que se ejercen tanto en los ámbitos privados como en los públicos e institucionales y se expresan desde actos sutiles de segregación hasta crímenes y actos de violencia física causados por el odio y la intolerancia.

Frente a esta situación la administración distrital, a través del Decreto 62 de 2014, adoptó la Política Pública para la garantía plena de los derechos de las personas LGBTI y sobre identidades de género y orientaciones sexuales, la cual ha orientado su gestión al logro de los siguientes objetivos:

- i) Consolidar desarrollos institucionales para el reconocimiento, garantía y restitución de los derechos de las personas de los sectores LGBTI;
- ii) Generar capacidades en las organizaciones y personas de los sectores LGBTI para una efectiva representación de sus intereses como colectivo en los espacios de decisión de la ciudad;
- iii) Promover una cultura ciudadana basada en el reconocimiento, garantía y restitución del derecho a una vida libre de violencias y de discriminación por identidad de género y orientación sexual;
- iv) Posicionar la perspectiva de géneros y diversidad sexual para la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas en Bogotá.

Transcurridos doce años de implementación de esta política pública y sus arreglos institucionales, las adecuaciones normativas y los ajustes programáticos que han permitido el despliegue de acciones encaminadas a la garantía de derechos de estos sectores sociales, se llevó a cabo, entre los años 2019-2020, una evaluación institucional y de resultados que permitió valorar la efectividad de estas acciones en función de los objetivos propuestos con el fin de realizar ajustes frente a las deficiencias y desequilibrios identificados, así como de generar actualizaciones en su Plan de Acción. Es así como, luego de un amplio proceso de coordinación institucional y sobre la base de un proceso de participación ciudadana, se realizó esta actualización y se adoptó mediante el CONPES 16 de 2021, el Plan de Acción de la política pública LGBTI para el periodo 2021-2032 que integra para los cuatro objetivos de la política pública, 12 resultados y 146 productos, metas e indicadores de responsabilidad y corresponsabilidad de los quince sectores de la Administración Distrital.

En el presente documento se presenta el balance de ejecución de este Plan de Acción de la política pública LGBTI para el período 2021-2023, a través de tres capítulos que contienen:

1. El análisis de la situación de derechos humanos de las personas de los sectores LGBTI con base en los resultados de la Encuesta Multipropósito (2017 y 2021).
2. La descripción de la estructura del Plan de Acción de esta política pública adoptado para el periodo 2021-2032 como la respuesta de la administración distrital frente al diagnóstico de situación de derechos de las personas de los sectores LGBTI.
3. Los resultados de la ejecución del Plan entre los años 2021-2023 para cada uno de los sectores que son responsables de productos. También se presenta un balance general y un análisis final, a manera de conclusión, en el que se establece cómo a través de la ejecución de este Plan, la administración distrital da cuenta del avance en la garantía de Derechos Humanos de los sectores sociales LGBTI en Bogotá.

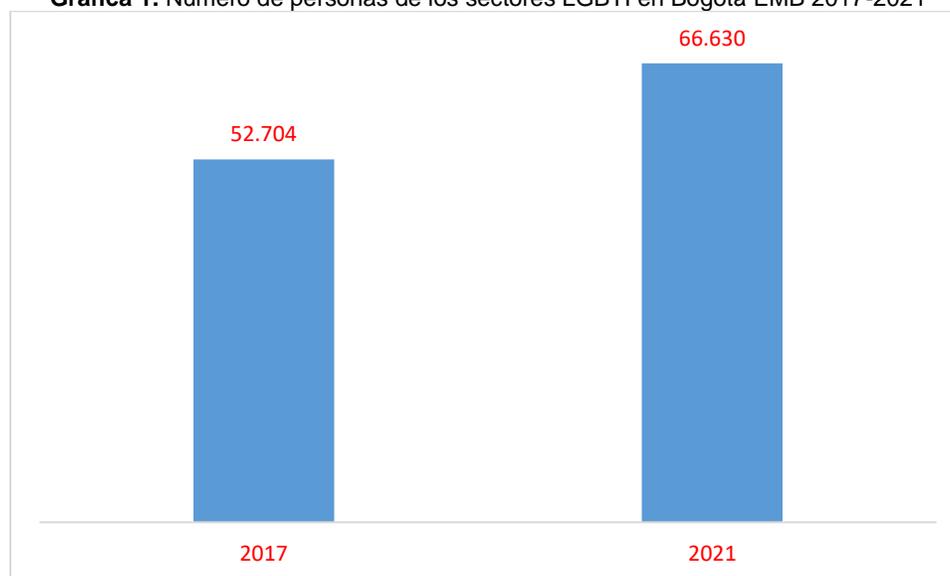
Finalmente, se anexa el Formato de Seguimiento 2021-2023 en el que se relacionan los 146 productos de este Plan de Acción articulados a los cuatro objetivos de la política pública, los doce resultados, la programación de indicadores y metas, de la cadena de valor, así como los reportes cuantitativos, cualitativos, de enfoques y financiero para cada producto en el periodo 2021-2023. La información aquí consignada se basa en los reportes realizados por los sectores de la administración distrital que son responsables y corresponsables de productos en el Plan de Acción y que son remitidos trimestralmente a la Dirección de Diversidad Sexual, Poblaciones y Géneros de la SDP como dependencia líder de esta política pública en Bogotá y encargada del seguimiento a la ejecución de su Plan de Acción. (Anexo 1 Formato consolidado productos PAPPLGBTI 2021-2023)

Capítulo 1

Análisis de la situación de Derechos Humanos para la población de los sectores sociales LGBTI en Bogotá,

El análisis de los derechos de los sectores sociales LGBTI se realizó acotando la población a las personas mayores de 18 años. Como producto de esto se identificaron en la Encuesta Multipropósito 2021, en adelante EMB, 66.630 personas que se autorreconocieron pertenecientes a estos sectores sociales, en 2017, 52.704. El grupo de comparación, que corresponde a las personas mayores de 18 años que no se identifican como LGBTI, se denomina en el documento como “Personas que no se reconocen LGBTI” y consta de un total de 6.003.861 en 2021, la comparación se realiza con el objeto de evidenciar la brecha de derechos entre las dos poblaciones².

Gráfica 1. Número de personas de los sectores LGBTI en Bogotá EMB 2017-2021



Fuente. Elaboración propia Dirección de Diversidad Sexual. 2024

¹ Tomado de Serie documentos de trabajo N° 16 - 2023 Análisis de la situación de Derechos Humanos para la población de los sectores sociales LGBTI en Bogotá. Observatorio Poblacional Diferencial y de Familias Secretaría Distrital de Planeación

² Estos datos se obtuvieron mediante proyecciones de población elaboradas a partir del Censo Nacional de Población y Vivienda – CNPV de 2018. Se empleó un enfoque de análisis cuantitativo empleando los datos obtenidos de la Encuesta Multipropósito de Bogotá – EMB en sus ediciones de 2017 y 2021. Estas operaciones estadísticas incluyen preguntas específicas destinadas a identificar a las personas que se autorreconocen en los sectores LGBTI.

Características geográficas, demográficas y poblacionales-diferenciales

De acuerdo con los resultados de la EMB, en el año 2021, el 56% de las personas de los sectores LGBTI, se concentraba en cinco localidades específicas de Bogotá: Suba 17,2%, Engativá 11,5%, Kennedy 11,3%, Usaquén 8,2% y Chapinero 7,9%.

En relación con la distribución poblacional segmentada por grupos etarios, para 2017 y 2021, se observa que las personas de los sectores LGBTI en la ciudad, son mayoritariamente personas jóvenes con edades entre 20 y 34 años. Dentro de este rango, sobresale la mayor proporción que corresponde al grupo de 25 a 29 años, representando en un 17,2% en 2017 y un 23,4% en 2021.

La EMB indaga por el autorreconocimiento étnico de grupos como indígenas, gitanos, raizales, palenqueros y negros, mulatos (afrodescendientes). En los años analizados la mayoría de las personas encuestadas, tanto pertenecientes a los sectores LGBTI como aquellos que no pertenecen a estos sectores, indicaron que no se identificaban con ninguno de estos grupos étnicos, con proporciones superiores al 97%. Sin embargo, se observa que un pequeño porcentaje de personas identificadas en la encuesta como LGBTI, se autorreconocen como “Negro(a), mulato(a) (afrodescendiente)” en 2021, con una proporción del 0,8%. En 2017, ninguno de los grupos étnicos mencionados mostró representatividad dentro de la población LGBTI, ya que todos tenían coeficientes de variación superiores al 30%, lo que indica una falta de precisión estadística en las estimaciones.

Asimismo, en la edición de la EMB 2021, se incluyó una pregunta destinada a identificar si las personas habían sido víctimas del conflicto armado desde 1985. Al respecto el 7% de las personas de los sectores LGBTI señaló haber sido víctima del conflicto armado, esto es 2,2 p.p. más que en las personas que no se reconocen LGBTI. En cuanto a la existencia de discapacidad, en 2017 el 3,9% y en 2021 el 2,4% de las personas de los sectores sociales indicó tener alguna discapacidad.

Frente a la migración en la ciudad, durante el cuatrienio, se observó un notable aumento en la población migrante tanto en el país como en Bogotá. Este mismo fenómeno se refleja en personas de los sectores LGBTI, donde la proporción de migrantes experimentó un aumento significativo, pasando del 2,7% en 2017 al 10,9% en 2021. De manera similar, se observó un aumento en la proporción de migrantes entre las personas que no pertenecen a los sectores LGBTI, con un 1,5% en 2017 y un 4,8% en 2021. Sin embargo, este incremento no es tan pronunciado como el experimentado en estos sectores.

El tamaño de los hogares es una característica relevante para comprender las dinámicas entre la población, el progreso económico y el nivel de vida, además de su asociación con la vivienda. En los hogares con personas de los sectores sociales LGBTI, predominan aquellos compuestos por una o dos personas, con tasas del 56% en 2017 y el 57,4% en 2021. Es importante destacar que no se observan hogares numerosos con más de cuatro personas y que además se han reducido durante el cuatrienio, tanto en los hogares con personas de los sectores como en los que no pertenecen a estos sectores.

En resumen, a partir de los datos recopilados en la EMB en las ediciones de 2017 y 2021, se destaca que las personas de los sectores LGBTI son mayoritariamente jóvenes entre los rangos de edad de 20 a 34 años y tienen una marcada preferencia por residir en localidades como Suba, Kennedy, Chapinero y Engativá. Además, se identifican que las localidades

con una alta proporción de personas que se autorreconocen como LGBTI son Chapinero y Los Mártires.

Dentro de los enfoques diferenciales, se observa que estos sectores sociales tienden a no auto identificarse con ningún grupo étnico. También se destaca que tienen una proporción más alta de personas que han sido víctimas del conflicto en comparación con las personas que no se reconocen LGBTI. Además, se ha observado un aumento significativo en la proporción de personas migrantes en los sectores LGBTI, con un aumento de 8,2 puntos porcentuales. En cuanto a las personas con discapacidad, la proporción en estos sectores es relativamente baja, promediando un 3,2% en los años analizados. En lo que respecta a la estructura de los hogares con personas que se autorreconocen LGBTI, prevalecen los hogares biparentales, mientras que los hogares unipersonales han aumentado significativamente. En relación con el tamaño del hogar, tienden a presentarse hogares menos numerosos en comparación con los hogares que no incluyen a personas LGBTI.

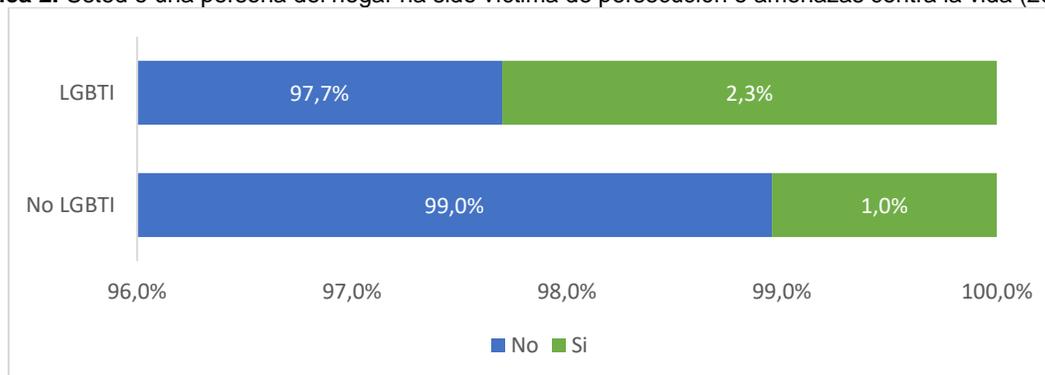
Derechos humanos de primera generación

En el análisis de los derechos humanos de primera generación, se abordaron aspectos cruciales relacionados con la seguridad y la integridad de las personas, así como la participación civil y política y el goce de redes de apoyo económico y social.

Seguridad, vida e integridad

Para el año 2021, el 2,3% del total estimado de personas que se autorreconocen en la encuesta como LGBTI en Bogotá fueron víctimas de persecución o amenazas contra la vida, mientras que entre las personas que no se reconocen como LGBTI este mismo hecho se ubicó en 1%. Ahora bien, en menor proporción son las personas LGBTI (97,7%) las que “No” han sufrido un hecho de este tipo, 1,3% de diferencia con las personas que no pertenecen a los sectores LGBTI que se ubican con un 99%. Las personas de los sectores sociales LGBTI en proporción han sido más víctimas de persecución o amenazas contra la vida que las personas que no se reconocen LGBTI como lo muestra la Gráfica 2 a continuación.

Gráfica 2. Usted o una persona del hogar ha sido víctima de persecución o amenazas contra la vida (2021) ³



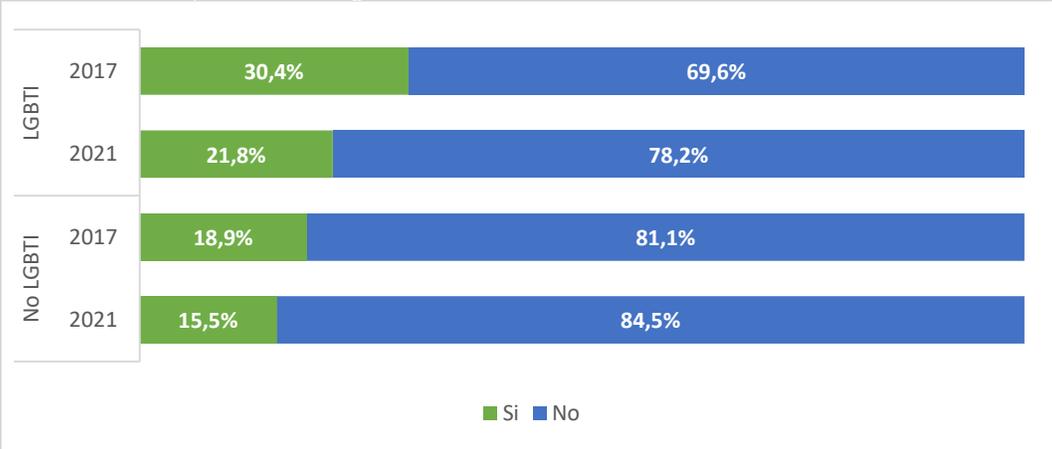
Fuente: Cálculos OPDF con base EMB 2021.

³ En la versión 2021 de la EMB se integró con una categoría que indagaba si la persona o alguna persona del hogar ha sido víctima de persecución o amenazas contra la vida.

Así mismo y en términos de seguridad en el año 2021, las personas de los sectores sociales LGBTI (21,8%) experimentaron una tasa más alta de atracos o robos en comparación con las personas "No LGBTI" (15,5%). Aunque esta cifra disminuyó en ambos grupos en comparación entre 2017 y 2021, las personas LGBTI continúan presentando una tasa más alta. Sin embargo, para estos sectores sociales, la tasa disminuyó en 8,6 p.p., pasando del 30,4% al 21,8%, mientras que para las personas "No LGBTI" disminuyó en 3,4 p.p., pasando del 18,9% al 15,5% en el año 2021. Si bien las agresiones se mantienen, es de destacar que las personas de los sectores sociales LGBTI demuestran una reducción de las agresiones de 2017 a 2021 más alta en comparación al grupo NO LGBTI con una diferencia de reporte de atraco y robo de 5,2 puntos porcentuales más que el grupo de control.

El mismo patrón se observa en aquellos que no fueron víctimas de atracos o robos en 2021, siendo en menor proporción las personas LGBTI (78,2%) en comparación con las personas "No LGBTI" (84,5%), con una diferencia del 6,3%.

Gráfica 3. Usted o una persona del hogar ha sido víctima de atracos o robos

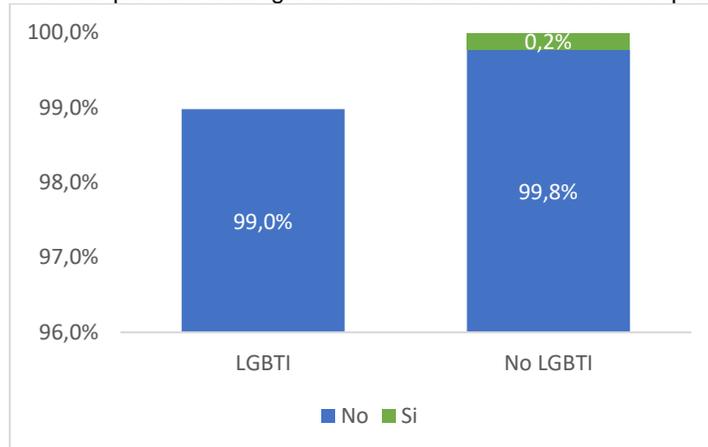


Fuente: Cálculo OPFD con base EMB 2017 – 2021.

Frente a las extorsiones como delito que también afecta la seguridad de las personas para el año 2021, 1,4% de las personas LGBTI fueron víctimas de extorción, mientras que para las personas "No LGBTI" este hecho se ubicó en 0,8%. El 98,6% de las personas LGBTI no han sido víctimas de extorción, 0,6 puntos por debajo de las personas "No LGBTI" con 99,2%.

Frente a delitos asociados a los secuestros y desapariciones, para los sectores sociales LGBTI es menor la proporción de personas que no han sido víctimas de secuestros o desapariciones en comparación con las personas "No LGBTI" pues hay una diferencia de 0,8 p.p. entre las personas "No LGBTI" 99,8% y las personas LGBTI 99,0%. Los resultados para las personas que si han sufrido desapariciones o secuestros no es significativa por tanto su interpretación no resulta en conclusiones importantes.

Gráfica 4. Usted o una persona del hogar ha sido víctima secuestros o desapariciones (2017)⁴

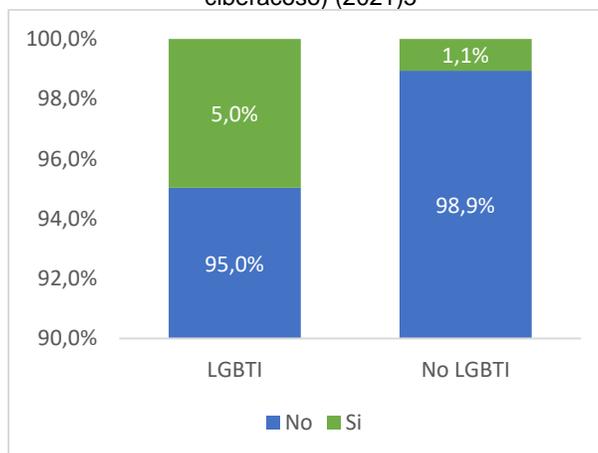


Fuente: Cálculos OPFD con base EMB 2017.

Otro aspecto asociado a la seguridad y la integridad física es el acoso. Para las personas de los sectores LGBTI es mayor la proporción de personas del hogar que han sido víctimas de acoso, pues para el año 2021 este indicador se ubicó en un 5% mientras que para las personas “No LGBTI” este se situó en 1,1%, siendo 3,9% la diferencia de este hecho.

Por otro lado, el porcentaje de personas que no ha sido víctima, es menor en los sectores sociales LGBTI con un 95% y para las personas “No LGBTI” este porcentaje asciende al 98,9%, cerca de 3,9% de diferencia.

Gráfica 5. Usted o una persona del hogar ha sido víctima de acoso (sexual, laboral, escolar, psicológico, ciberacoso) (2021)⁵



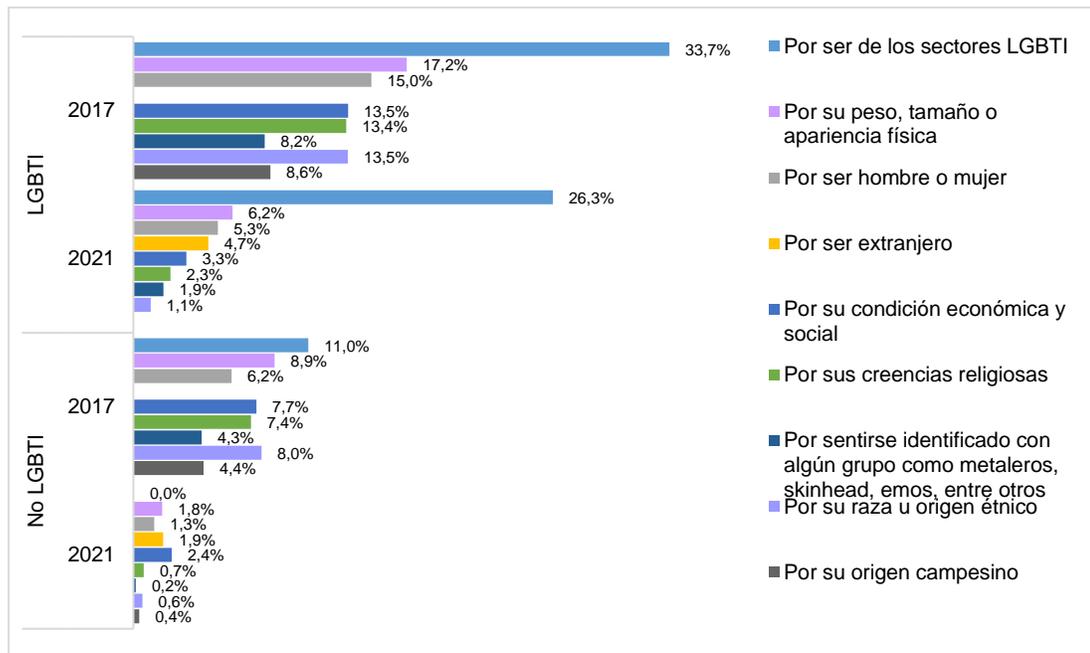
⁴ En la versión 2017 de la EMB se contaba con una categoría que indagaba si la persona o alguna persona del hogar ha sido víctima de secuestros o desapariciones.

⁵ En la versión 2021 de la EMB se integró con una categoría que indagaba si la persona o alguna persona del hogar ha sido víctima de acoso (sexual, laboral, escolar, psicológico, ciberacoso).

Fuente: Cálculos OPFD con base EMB 2017.

La EMB permite identificar además una serie de aspectos asociados a la exclusión social como lo es la discriminación. El 26,3% de las personas que se autorreconocen como LGBTI en Bogotá manifestó ser discriminada/o, molestada/o o que le hicieran hecho sentir mal por ser de los sectores LGBTI, en el año 2021. Otra de las razones por las cuales se han sentido discriminados es por su peso, tamaño o apariencia física con 6,2%, por ser hombre o mujer 5,3%, por ser extranjero 4,7%, por su condición económica y social 3,3%, por sus creencias religiosas 2,3%, por ser identificado con algún grupo como metaleros, skinhead, emos, entre otros 1,9% y por su raza y origen étnico 1,1%.

Gráfica 6. Discriminación



Fuente: Cálculos OPFD con base EMB 2017-2021

En comparación con el año 2017, los sectores LGBTI se sintieron discriminados por su orientación sexual o identidad de género, aunque en menor proporción a diferencia del año 2021, pues para el año 2017 esta razón ascendía al 33,7%, 7,4 p.p. de diferencia con el año 2021. La mayor razón por la que se sienten discriminado o molestados las personas que no se reconocen como LGBTI es por su situación económica o social con 2,4%, seguido de “Por ser extranjero” con un 1,9%12. Para este grupo no hubo respuesta para la razón “Por ser de los sectores LGBTI”, así como aparecía en el año 2017 con un 11%.

Participación

Otro de los aspectos claves que se considera dentro de la primera generación de derechos humanos es la participación civil y política. En el 2021, cerca del 84,3% de los que se autorreconocieron como LGBTI en Bogotá no pertenecían a una organización social. Estos sectores tienen una incipiente participación en: grupos de personas mayores (7,5%), organizaciones de fe (2,3%), Organizaciones LGBTI (1,9%), organizaciones artísticas (1,4%) y Junta de acción comunal (0,6%). En comparación con el año 2017, la proporción

de personas autorreconocidas en la encuesta como LGBTI que no participan en una organización social aumentó 3,1%. Igualmente, la participación en cada una de las organizaciones señaladas vio reducido su porcentaje.

De acuerdo con los datos, las personas que no se reconocen como LGBTI participan menos en organizaciones sociales, pues un 91,7% así lo aseguró, habiendo una diferencia con las personas LGBTI de 7,4 p.p. Si bien tienen un porcentaje mayor de “No participación”, cuentan con presencia en más tipos de organizaciones sociales y al igual que las personas LGBTI, del año 2017 al 2021 bajó su porcentaje de participación. Un ejemplo de lo anterior es la presencia en organizaciones sociales religiosas que pasó del 7,1% en el año 2017 a 0,4 en el año 2021.

Para el año 2021, la principal razón de no participación en organizaciones sociales para las personas que se autorreconocen en la encuesta como LGBTI es “Porque no le interesa o no le ve utilidad” con un 39,3%, seguido por “Falta de tiempo con un 21,2%, porque no tienen confianza 15,1%, No Sabe/No Responde 8,3%, porque no conoce organizaciones con un 7,7%, porque no lo han invitado con un 3,4% y porque no conoce a quién la lidera con un 3,3%.

Redes de apoyo

Asociado a la participación civil y política está el análisis de las redes de apoyo comunitarias, económicas y personales. De esta forma la EMB permite indagar sobre a quién se acude cuando las personas tienen problemas económicos o cuando tienen problemas personales.

Para las personas que se autorreconocieron en la encuesta como LGBTI en Bogotá la principal red de apoyo económico en 2021 es “Familiares de otro hogar” con 54,4% mientras que para las personas que no se reconocen como LGBTI son “Personas del hogar” con 59,4%. Para los dos grupos, los/as vecinos/as son su tercera opción de red de apoyo, en mayor proporción para personas que se autorreconocen como LGBTI con un 17,9% y para personas que no se reconocen LGBTI 14,5%. Le sigue “Banco, cooperativa de ahorro” en la que las personas LGBTI 8,2%, se encuentran levemente por encima de las personas que no pertenecen a los sectores 6,2%. La opción “A nadie” se posiciona en quinto lugar, en la que las personas LGBTI tienen una mayor proporción con 7,4% mientras que para las personas que no se reconocen como LGBTI es de 6,5%.

Ahora bien, a lo largo del cuatrienio, el grupo de apoyo “Personas del hogar”, para las personas LGBTI aumentó 7,2 p.p. pues pasó de 46,1% a 53,3% mientras en casi todas las demás opciones bajó su proporción. La principal red de apoyo emocional para las personas que se autorreconocen como LGBTI es “Alguien del hogar” con una proporción de 60,9%, mientras que esta misma opción es más alta para las personas que no pertenecen a los sectores con un 72,9%, 12 puntos por encima.

Sobre la segunda opción “Familiares de otro hogar” tanto las personas que se autorreconocen LGBTI (39%) como las que no reconocen como LGBTI (40,7%) tienen una proporción parecida en tanto entre uno y otro grupo hay una diferencia de 1,7 p.p. Es mucho mayor la red de apoyo de “Vecinos y amigos” para las personas de los sectores (27%) que para las personas que no reconocen como LGBTI (15%) con una diferencia de 12%. Este mismo comportamiento tiene la opción “Nadie, lo soluciona todo” con una diferencia de 2 p.p. ya que para las personas LGBTI este porcentaje es de 11,8% mientras que para las personas que no pertenecen a los sectores sociales es de 9,8%. Un 7,4% de las personas

autorreconocidas en la encuesta como LGBTI busca apoyo emocional en un/a profesional especializado/a, en menor proporción ese mismo apoyo lo buscan el 6,5% de las personas que no se reconocen como LGBTI.

Al analizar los derechos humanos de primera generación, se observa una preocupante disparidad en el impacto que tienen en las personas pertenecientes a los sectores sociales LGBTI en comparación con aquellas que no lo son. En términos de seguridad, es evidente que enfrentan una mayor incidencia de hechos violentos. En lo que respecta a la percepción de inclusión, experimentan una mayor discriminación debido a su pertenencia a estos sectores. En cuanto a su participación en la vida civil y política, participan menos y en un número reducido de organizaciones en comparación con sus contrapartes no pertenecientes LGBTI. Por último, en cuanto a sus redes de apoyo, destaca que suelen recurrir a personas dentro de su hogar, o familiares con los que no conviven. No obstante, también se evidencian tendencias positivas en a lo largo de los años analizados pues las incidencias de violencia y discriminación eran más altas para el 2017 que para los datos reportados en 2021. Y en cuanto a sus redes de apoyo, acuden con frecuencia a familiares al enfrentarse a cualquier tipo de problema.

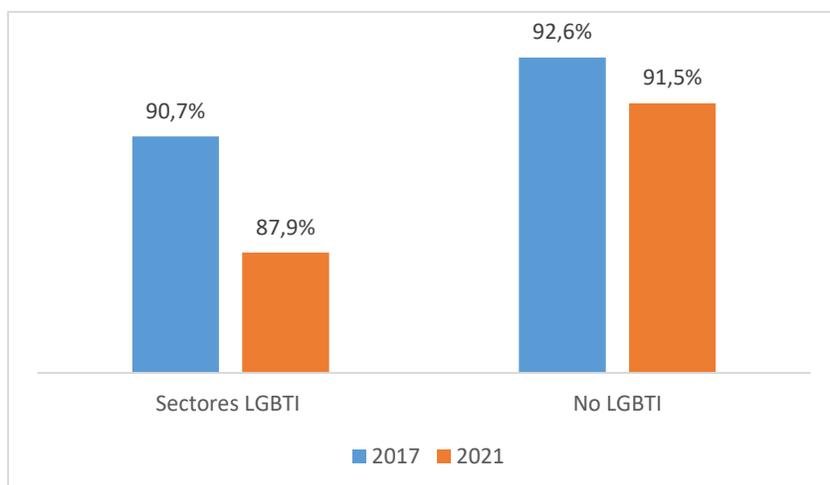
Derechos humanos de Segunda Generación

El análisis de los derechos humanos de segunda generación expone aspectos relacionados con los derechos económicos, sociales y culturales asociados a la calidad de vida de las personas como salud, educación, trabajo y vivienda.

Salud

De acuerdo con la EMB 2021 el 87,9% de las personas autorreconocidas como LGBTI está afiliado o es beneficiario de alguna entidad del Sistema de Seguridad Social en Salud, mientras que el porcentaje de afiliación en personas que no se reconocen como LGBTI corresponde al 91,5%. La cobertura en salud para las personas autorreconocidas en la encuesta como LGBTI es menor en 3,6 p.p. Al comparar la afiliación en salud entre 2017 y 2021, para los sectores LGBTI el número de afiliados bajó en tres p.p. al pasar de 90,7% a 87,9%, si bien en personas que no se reconocen como LGBTI se observó esta misma tendencia, la disminución fue menor, de cerca de un punto porcentual, al pasar del 92,6% a 91,5% en este grupo poblacional.

Gráfica 7. Afiliación a salud



Fuente: Cálculos OPFD con base EMB 2017-2021

Sobre la afiliación en los regímenes del sistema de seguridad social en salud se encontró que para 2017 el 77,2% de las personas autorreconocidas en la encuesta como LGBTI estaba en el régimen contributivo, el 19,6% en el subsidiado y el 1,7% en el especial.

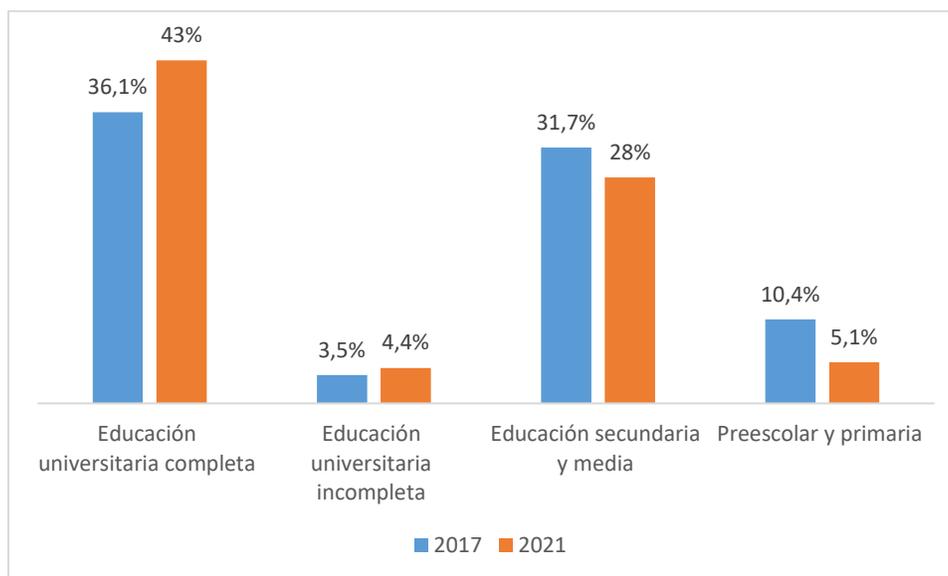
Para las personas que no pertenecen a los sectores LGBTI en este mismo año el porcentaje de afiliación tanto al sistema contributivo 77,0% como subsidiado, 19,5% son similares al de personas de los sectores sociales y se observa una pequeña variación, por encima, en afiliación en personas que no se reconocen LGBTI al régimen especial de 2,8% que en LGBTI que corresponde al 1,7%. Para 2021, el 87,9% de las personas de los sectores sociales y el 91,5% de la población que no pertenece a los sectores LGBTI se ubicó en el régimen contributivo, cuatro puntos porcentuales por encima para los que no se reconocen como LGBTI al compararlos.

De otra parte, el 16,9% de los sectores sociales LGBTI y el 19,2% de los que no se consideran LGBTI se encuentra afiliados al régimen subsidiado en este año. De otra parte, al comparar el comportamiento entre 2017 y 2021, en lo que se relaciona con el porcentaje de afiliación a los diferentes regímenes del sistema de salud por parte autorreconocidas en la encuesta como LGBTI se encontró que en 2021 el porcentaje de afiliación aumentó en régimen contributivo en 3 p.p. al pasar de 77,2% en 2017 a 80,6% en 2021 y disminuyó en régimen subsidiado al bajar la afiliación de 19,6% en 2017 a 16,9% en 2021. La afiliación al régimen especial fue similar en los dos años de análisis.

Educación

Frente al tema de educación se analiza el indicador de grado educativo más alto alcanzado. Para este, el porcentaje de personas que alcanzan la formación universitaria completa es un indicador del éxito del sistema educativo. En este sentido, como se puede observar en la Gráfica 3 para 2021 el 42,5% de las personas autorreconocidas en la encuesta como LGBTI había alcanzado la educación universitaria completa, 6 p.p. más que en 2017, en el que el 36,1% de las personas de los sectores sociales tenía una carrera universitaria.

Gráfica 8. Porcentaje de personas de los sectores LGBTI de acuerdo con el nivel educativo más alto alcanzado



Fuente: Cálculos OPFD con base EMB 2017-2021

Al contrario, las personas que tienen como máximo nivel educativo alcanzado o el universitario incompleto o la educación secundaria o primaria se concibe como un indicador de no completitud de la educación. Así las cifras sobre educación superior incompleta muestran que entre 2017 y 2021 las personas autorreconocidas en la encuesta como LGBTI aumentaron en un punto porcentual el número de aquellas que no habían terminado la educación superior al pasar de 3,5% a 4,4%.

De otra parte, en relación con la educación secundaria y media se encuentra que en las personas autorreconocidas en la encuesta como LGBTI el 31,7% en 2017 y 28,0% en 2021 tienen el bachillerato como el nivel más alto alcanzado. Lo anterior permite señalar que mientras en 2017, 32 personas de los sectores sociales de cada 100 tenían como nivel

educativo más alto alcanzado el bachillerato, en 2021 esta proporción en personas LGBTI disminuyó en 4 puntos al pasar a 28 de cada 100.

Con respecto al preescolar y la primaria los resultados indican que en el 2017 el 10,4% y en el 2021 el 5,1% de las personas de los sectores LGBTI tenían como el nivel más alto alcanzado estos niveles educativos.

En el año 2021 el 20% de las personas autorreconocidas en la encuesta como LGBTI se encontraba estudiando, 10 p.p. por encima que en personas que no se reconocen como LGBTI, proporción equivalente al doble. Para el 2017, si bien se señala esta misma tendencia al comparar los dos grupos la diferencia es menor, 3 p.p., ya que el 15% de las personas de los sectores se encontraba estudiando versus el 12% de los que no pertenecen a los sectores sociales que lo hacía en 2017.

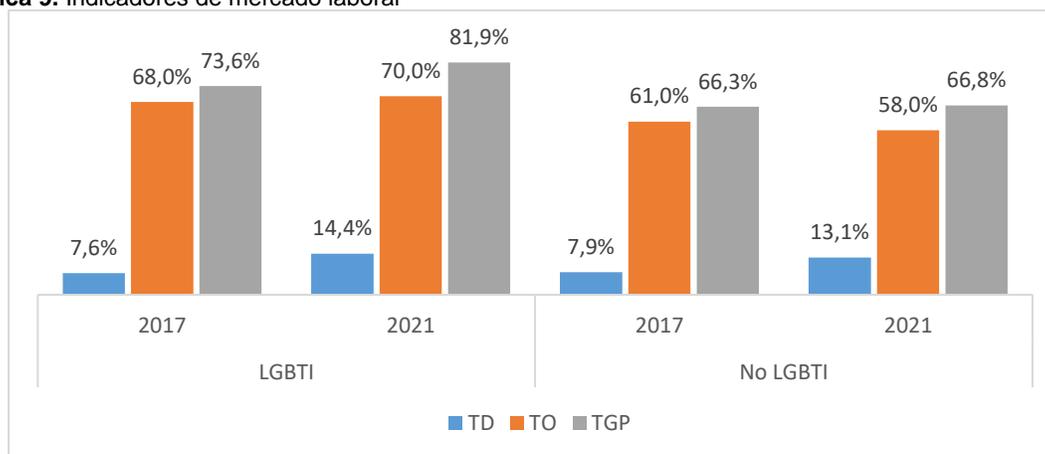
Al comparar entre 2017 y 2021, el porcentaje de personas autorreconocidas en la encuesta como LGBTI que se encontraban estudiando los resultados indican que el número aumentó por cada cien, al pasar del 15% en 2017 al 20% en 2021.

Trabajo

En el ámbito los derechos laborales, se resaltan los siguientes indicadores sobre mercado laboral. En el año 2021 hay 66.630 personas autorreconocidas en la encuesta como LGBTI en edad de trabajar, lo que representa un 100% del total de personas de los sectores LGBTI. De este grupo, 54.541 forman parte de la fuerza de trabajo y 12.089 están fuera de la fuerza laboral. Dentro del segmento de aquellos que forman parte de la fuerza de trabajo, se observa una tasa de ocupación del 70% (46.667) y una tasa de desocupación del 14,4% (7.874).

De otra parte, la Tasa de Desempleo (TD) en personas autorreconocidas en la encuesta como LGBTI aumentó entre 2017 y 2021 al pasar de 7,6% a 14,4%. De acuerdo con la gráfica 23 abajo, la más alta Tasa de Desempleo (TD) en los años de análisis y en los dos grupos comparados se encuentra en personas autorreconocidas en la encuesta como LGBTI en 2021 equivalente al 14,4%.

Gráfica 9. Indicadores de mercado laboral



Fuente: Cálculos OPFD con base EMB 2017-2021

Si bien en 2017 era más alta la TD para personas no se reconoce como LGBTI, 7,9%, que para sectores LGBTI, 7,6%, al cabo de cuatro años esta relación varió y pasó a estar por encima la tasa de desempleo para los sectores sociales 14,4% versus 13,1% para población que no se reconoce como LGBTI.

En lo que atañe a la ocupación son los sectores LGBTI en 2021 quienes tienen la más alta Tasa de Ocupación (TO) 70,0%. Con respecto a 2017, 68,0%, la tasa aumentó para los sectores sociales en 2 p.p. En la comparación con personas que no se reconocen como LGBTI para 2017, los resultados indican que estaban más ocupadas las personas autorreconocidas en la encuesta como LGBTI (68,0%), siete p.p. por encima, al cotejar con la tasa de ocupación para las personas que no pertenecen a los sectores (61,0%).

Para 2021, se incrementa esta diferencia entre personas autorreconocidas en la encuesta como LGBTI (70,0%) y aquellas que no lo son (58,0%), de 7 a 12 p.p. La Tasa Global de Participación (TGP) en las personas LGBTI se incrementó en 8 p.p. al pasar de 73,6% en 2017 a 81,9% en 2021. Al comparar con personas que no pertenecen a los sectores sociales tanto en 2017 (66,3%) como en 2021 (66,8%) las personas autorreconocidas en la encuesta como LGBTI tuvieron una mayor TGP equivalente a ocho puntos por encima en 2017 y de 15 p.p. arriba en 2021.

En general son las personas LGBTI en 2021 las que tienen la mayor TGP tanto para los dos años comparados como en relación con las personas del grupo poblacional de personas que no se reconocen como LGBTI. Respecto a la ocupación laboral, en el año 2017 la mayor proporción de personas trabajadoras autorreconocidas en la encuesta como LGBTI (61,7%) se desempeñaba como obrero de empresa particular, seguido del (18,8%) que labora como trabajador independiente o por cuenta propia, del (11,2%) que lo hace como profesional independiente, del (4,4%) que es obrero o empleado del gobierno y del (2,7%) que es patrón o empleador.

Si bien en 2021, no varía el orden con respecto a la ocupación laboral si se dan cambios en los porcentajes pues disminuyó para ese año en 3 p.p. la proporción de personas de los sectores que trabajan como obreros de empresa particular, al pasar de 61,7% en 2017 a 58,4% en 2021. Con respecto a los trabajadores independientes al contrario su número aumentó al ubicarse en el 21,3% en 2021, 2,5 p.p. por encima con respecto a 2017 (18,8%). La proporción de profesionales independientes disminuyó muy levemente, 0,5% al bajar en 2021 al 10,6% cifra que en 2017 fue de 11,2%, cabe añadir que aumentó en 3 p.p. la proporción que es obrero o empleado del gobierno al pasar a 7,5% en 2021 cifra que en 2017 fue del 4,4% y finalmente se debe resaltar que bajó al 1,1% la proporción de personas autorreconocidas en la encuesta como LGBTI que son patronas o empleadoras cifra que en 2017 correspondía al 2,7%.

De otra parte, al comparar los datos de 2017 y 2021 las personas autorreconocidas en la encuesta como LGBTI versus No LGBTI, los resultados indican que es más alta la proporción de los primeros como obreros o empleados de empresa particular. En el 2017 este porcentaje para los sectores LGBTI corresponde al 61,7% y para personas que no se reconocen como LGBTI al 59,3%, y en el 2021 sector LGBTI 58,4% y personas no pertenecen a los sectores sociales 56,5%. Sucede lo contrario en relación con los trabajadores independientes es menor su porcentaje en personas de los sectores sociales que en personas no se reconocen LGBTI. Cabe señalar al realizar la misma comparación,

pero en relación con profesionales independientes, que su proporción es mayor en personas autorreconocidas en la encuesta como LGBTI. En lo que concierne a obreros o empleados del gobierno sus porcentajes son similares en el año 2017, ya que en los sectores LGBTI corresponden a 4,4% y el de personas que no se reconocen como LGBTI a 5,1%. En 2021, es mayor la proporción de obreros o empleados del gobierno en personas LGBTI 7,5% que en personas que no pertenecen a los sectores sociales 5,8%. Los porcentajes de trabajadores con contrato escrito en 2021 son iguales para personas de los sectores sociales LGBTI y que no se reconocen como LGBTI y equivalen al 94,2%. La misma tendencia se observa en relación con el contrato verbal, con una mínima diferencia a favor de población de personas que no pertenece a los sectores sociales con un 4,4% frente al LGBTI de 4,0%.

Se puede anotar de acuerdo que en 2021 con respecto a 2017 aumentó en un punto el porcentaje de personas autorreconocidas en la encuesta como LGBTI que tenían contrato escrito en sus trabajos y disminuyó en 1,5 puntos el porcentaje de aquellas con contrato oral.

De acuerdo con los resultados de la EMB 2021 el porcentaje de personas de los sectores sociales LGBTI que tiene contrato a término indefinido es del 71,5% y a término fijo es del 24,9%. Para ese año se observan diferencias entre personas autorreconocidas en la encuesta como LGBTI y que no se reconocen como LGBTI en relación con el contrato a término indefinido, el porcentaje de celebración es menor para los primeros (71,5%), en 4 p.p., comparado con el segundo grupo (76,1%). En lo que concierne, al contrato verbal la proporción de trabajadores de los sectores sociales con este tipo de contrato (24,9%) es mayor en 5 p.p. en comparación con los que no pertenecen a los sectores sociales (20,3%).

Al comparar 2017 y 2021, se observa que entre estos dos años disminuyó el porcentaje de trabajadores de los sectores sociales con contrato a término indefinido al pasar del 77,0% en el primer año a 71,5% en el segundo y aumentó el porcentaje con contrato verbal al saltar de 20,8% en 2017 a 24,9% en 2021.

Retomando la presentación de resultados anterior, en las personas que se autorreconocen como LGBTI en la EMB, se observa una mayor tasa general de participación en el mercado laboral en comparación con las personas que no se reconocen como LGBTI. Esto sugiere una mayor propensión a buscar empleo y participar activamente en la fuerza laboral. Sin embargo, es importante destacar que una mayor tasa de participación no necesariamente refleja igualdad en el acceso al empleo, ya que pueden existir disparidades salariales, diferencias en la calidad del empleo y experiencias de discriminación laboral, entre otros factores.

Vivienda

Frente a las condiciones dignas de la vivienda y según los resultados de la EMB se destaca la tendencia de personas de los sectores sociales LGBTI a vivir en cuartos en mayor proporción que las personas no se reconocen como LGBTI, independientemente del período de tiempo analizado. En 2017, el 3,4% y en 2021 el 3,9% de las personas de los sectores LGBTI residía en cuarto. Para las personas no LGBTI los porcentajes para 2017 fueron de 1,4% y en 2021 2,5%. Esto refleja una brecha habitacional entre ambos grupos.

Por otro lado, la mayoría de las personas que se autorreconocen como LGBTI (70,8% en 2017 y 72,0% en 2021) y los que no pertenecen a los sectores LGBTI (64,6% en 2017 y 57,8% en 2021) optan por vivir en apartamentos.

Gráfica 10. Tipo de vivienda



Fuente: Cálculos OPFD con base EMB 2017-2021

Mientras que el grupo LGBTI tiende a vivir mayoritariamente en viviendas en arriendo en ambos años (43,2 % en 2017 y 32% en 2021), el grupo de personas que no pertenece a los sectores sociales experimenta un cambio en esta tendencia, pasando de viviendas propias (54,7%) en 2017 a viviendas en arriendo (50,3%) en 2021. Ambos grupos muestran un aumento en la proporción de personas que viven en arriendo, lo que implica un aumento en las cargas económicas relacionadas con la vivienda. A pesar del cambio percibido entre propia a arriendo, es pertinente resaltar que la tenencia de vivienda propia es mayor en las personas que no se reconocen como LGBTI a lo largo de los dos años analizados. Esto sugiere diferencias en la capacidad adquisitiva y el patrimonio entre los dos grupos para el periodo analizado.

En resumen, respecto a los derechos humanos de segunda generación, se han resaltado aspectos cruciales relacionados con la calidad de vida de las personas que se autorreconocen en la EMB como LGBTI y que sobresaltan brechas que deben ponerse atención. Como, por ejemplo, en el derecho a la salud, se presentó una reducción más significativa en la cobertura de salud para las personas de estos sectores en comparación con las personas no se reconocen como LGBTI. Además, entre quienes están asegurados, se observó un aumento en la afiliación al régimen contributivo, por lo que la pérdida de cobertura pudo ser de aquellas personas que estaban afiliadas al régimen subsidiado.

Pero en cuanto al derecho a la educación, hay un resultado positivo, ya se resalta que las personas LGBTI muestran niveles educativos más elevados que las personas que no pertenecen a los sectores. Para el último año analizado, aproximadamente el 66% de las personas LGBTI había alcanzado niveles técnicos, tecnológicos, universitarios de pregrado o de posgrado, frente al 45% de las personas que no pertenecen a los sectores sociales. En lo que respecta al ámbito laboral, las personas de los sectores LGBTI tienen a estar trabajando o estar más empleados en comparación con las personas no se reconocen como LGBTI. Y justamente, aquellos que están dentro del mercado formal el rol que más resalta son obreros o empleados en empresas particulares. Un cambio para resaltar es el aumento de contratos de tipo escrito y de contratación a término fijo. Respecto a estos dos últimos

puntos, la tendencia es similar en las personas que no pertenece a los sectores LGBTI. Este efecto, deja entre visto una posible mejora de la formalización laboral, pero sopesa la estabilidad laboral en cuenta a la temporalidad de la contratación.

Y finalmente, sobre el derecho a la vivienda, ambos grupos pasaron de tener otro tipo de vivienda como apartamento o casa y registró vivir en cuarto, lo que se puede atribuir en parte a la crisis económica que causó la pandemia del COVID-19. Y respecto, a la tenencia de vivienda propia en todas las comparaciones temporales entre los sectores en cuestión demuestra ser mayor en los que no se reconocen como LGBTI, lo que pone a las personas autorreconocidas en la encuesta como LGBTI en una situación de desventaja comparativa teniendo en cuenta que tener vivienda aumenta la riqueza acumulada de las personas y la estabilidad financiera.

Derechos humanos de Tercera Generación

En el análisis de los derechos humanos de tercera generación, que abarcan tanto el derecho al desarrollo como al medio ambiente, se exploraron desde la dualidad de la pobreza y el bienestar. La pobreza no se limita únicamente a la falta de ingresos económicos, sino que involucra una serie de carencias que obstaculizan el pleno ejercicio de los derechos humanos.

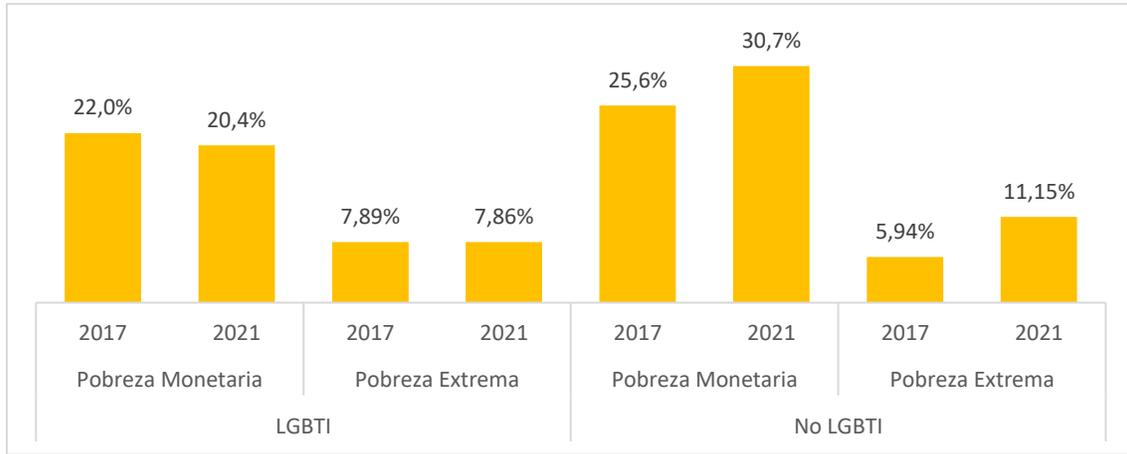
Pobreza

En primer lugar, y analizado el fenómeno de la pobreza monetaria la cual se determina en función de los umbrales de pobreza que se fijan empleando las líneas de pobreza que define a las personas cuyos ingresos per cápita por unidad de gasto⁶ se sitúan por debajo de la línea de pobreza como pobres monetarios, y aquellos que caen por debajo de la línea de pobreza extrema son denominados pobres extremos.

En 2021, el 20,4% de las personas que forman parte autorreconocidas en la EMB como LGBTI se encontraban en situación de pobreza monetaria, y un 7,86% se clasificaba como pobres extremos. Al comparar estos datos con los de 2017, se observa una tendencia a la disminución de las proporciones. La reducción de la pobreza monetaria fue de 1,6 punto porcentual, mientras que, en el caso de los pobres extremos, el cambio fue bastante marginal, con una disminución de solo el 0,03%.

Gráfica 11. Porcentaje de personas en pobreza monetaria

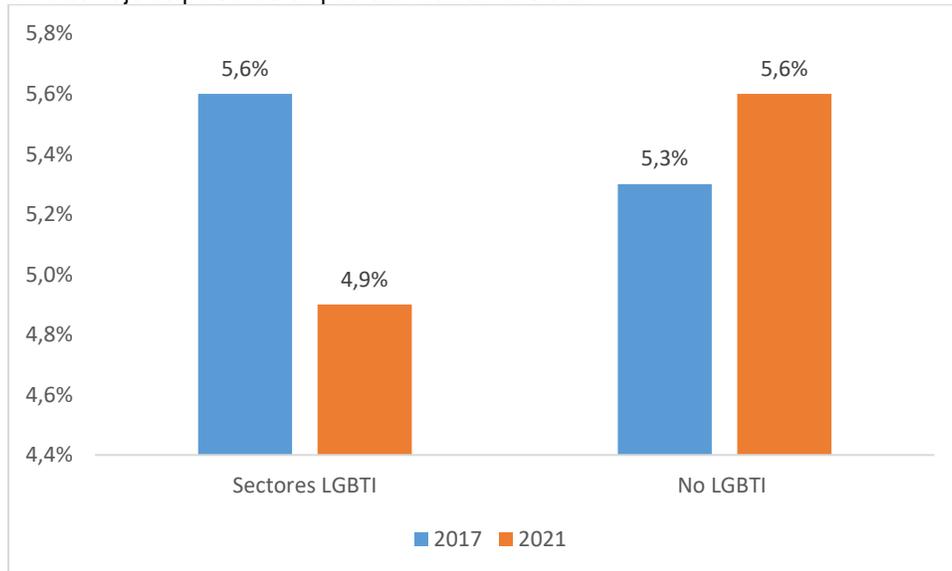
⁶ Se define como unidad de gasto a la persona que financia sus propios gastos o al conjunto de personas que comparten una vivienda y han establecido acuerdos para cubrir conjuntamente sus necesidades básicas, como la alimentación, los servicios de la vivienda, el equipamiento y otros gastos relacionados con el hogar. Los pensionistas y los empleados domésticos con sus hijos se consideran miembros del hogar, pero no se recopila información sobre sus gastos y, por lo tanto, no se incluyen en la unidad de gasto.



Fuente: Cálculos OPFD con base EMB 2017-2021

Respecto de la pobreza multidimensional, esta es medida oficialmente mediante el Índice de Pobreza Multidimensional - IPM que permite identificar las personas que residen en hogares que experimentan privaciones en áreas consideradas fundamentales para lograr un nivel de bienestar adecuado. Estas áreas incluyen aspectos relacionados con la salud, la educación, el empleo, la niñez y juventud, así como las condiciones de la vivienda. La incidencia de pobreza multidimensional entre las personas autorreconocidas en la encuesta como LGBTI fue del 4,9% en 2021, lo que representa una disminución de 0,7 p.p. en comparación con 2017 año en el que correspondió a 5,6%. Este cambio es particularmente notable cuando se compara con las personas que no pertenecen a los sectores sociales, donde el 5,6% son pobres multidimensionales en 2021, experimentando un aumento de 0,3 p.p. en el mismo período.

Gráfica 12. Porcentaje de personas en pobreza multidimensional



Fuente: Cálculos OPFD con base EMB 2017-2021

Adicionalmente, es posible analizar cada indicador que compone el IPM para evidenciar de manera particular, en que aspectos existen privaciones más prevalentes en la población.

Al respecto se destaca que, en los hogares con personas de los sectores sociales, la privación de “Trabajo informal” es especialmente significativa para el 2021 la incidencia es de 52,3%. Asimismo, la segunda más alta es “Sin aseguramiento de salud” con una incidencia del 18,4%. El resto de las privaciones que presentan los hogares con personas que se autorreconocen LGBTI para ese mismo año tienen incidencias menores al 12%, que ordenadas de mayor a menor incidencia, son: “Bajo logro educativo” (11,3%), “Desempleo de larga duración” (10,2%), “Material inadecuado de pisos” (7,9%), “Rezago escolar” (7,4%), “Barreras de acceso a servicios de salud” (4%), “Hacinamiento crítico” (2,7%), y “Barreras para acceder a servicios de cuidado de la primera infancia” (2,5%).

En lo que atañe al año 2017, se observa que, al igual que en 2021, la privación más destacada es la relacionada con “Trabajo informal”, con una diferencia de 3,9 p.p. Seis de las ocho privaciones que se pueden comparar entre los dos años, muestran que durante el cuatrienio se produjo una mejora en las condiciones de bienestar de los hogares con personas autorreconocidas en la encuesta como LGBTI, sobresale “Rezago escolar”, la cual tuvo una disminución de 4,7 p.p. Sin embargo, cabe señalar que la excepción a esta tendencia positiva es la privación de “Sin aseguramiento de salud”, que experimentó un aumento de 1,5 p.p. en este período.

De otra parte, se observa un aumento de 8,3 p.p. en la autopercepción de la pobreza, pasando del 12,6% en 2017 al 20,9% en 2021, en el caso de las personas autorreconocidas en la encuesta como LGBTI.

Ambiente

Finalmente, y en referencia, a estos derechos de cuarta generación que abogan además por la defensa de los derechos a un medio ambiente sano, es posible establecer el carácter de los mismo en la ciudad mediante la EMB, revisando la calidad de los entornos de las viviendas. Para las personas que forman parte de los sectores sociales LGBTI se encontró que para el año 2021, el problema predominante en su entorno residencial fue el “Ruido”, con un 39,1%, lo que representa un aumento de 3,5 p.p. en comparación con el año 2017 (35,6%).

El segundo problema más señalado fue la “Contaminación del aire”, con un 28,4%, aunque este problema fue más destacado en 2017 (36,6%), mostrando una disminución de 7,9 p.p. en el transcurso de cuatro años. En tercer lugar, se encuentra el problema de los “Malos olores” en el entorno de las viviendas, mencionado por el 26% de las personas en 2021, lo que representa una disminución de 2,4 p.p. en comparación con 2017. Otras preocupaciones en el entorno residencial de las personas autorreconocidas en la encuesta como LGBTI incluyen la “Disposición inadecuada de las basuras” con un 19,4%, la “Presencia de insectos, roedores o animales que causen molestia” con un 19,0%, y el “Exceso de anuncios publicitarios” con un 15,4%. Estos tres problemas experimentaron un aumento en comparación con 2017, con incrementos de 1,3 p.p., 2,1 p.p. y 5,6 p.p., respectivamente.

En lo que respecta a los derechos medioambientales, se observa que tanto las personas autorreconocidas en la encuesta como LGBTI como las personas que no se reconoce como LGBTI enfrentan violaciones a estos derechos. Esto se refleja en la alta incidencia de dos tipos de contaminación, especialmente la contaminación auditiva y ambiental, en las áreas cercanas a sus viviendas.

Derechos humanos de Cuarta Generación

Los derechos humanos de cuarta generación están relacionados con el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación, han surgido en un contexto en el que se busca crear espacios inclusivos y accesibles tanto en línea como en la vida real.

Internet

Al respecto se destaca que tanto los que se autorreconocen en la EMB LGBTI como los que no se reconocen como LGBTI han mantenido una distribución interna similar en cuanto al acceso a internet a lo largo del tiempo. En 2017, alrededor del 70% de ambos grupos reportaron tener conexión, mientras que aproximadamente el 29% no la tenían. Esta relativa paridad se mantuvo en 2021, con diferencias porcentuales de menos del 3.8% teniendo en cuenta que para esta fecha el 87,2% de los sectores LGBTI tenía acceso a internet y en sectores no LGBTI el 83,4%.

La mayor razón para no usar internet entre personas que se autorreconocen como LGBTI en la actualidad son los costos que este servicio implica, mientras que la razón principal para el grupo de personas que no se reconocen como LGBTI es la falta de conocimiento para usarlo. Se observa que la razón principal de las personas que no pertenecen a los sectores LGBTI en 2021 es el desconocimiento. En ambos casos, es claro que la razón de no uso para los sectores sociales LGBTI resulta ser más difícil de superar que la de las personas que no se reconocen como LGBTI por lo que implica aprender a usar internet en comparación a tener un aumento en el ingreso.

Capítulo 2

CONPES 16 Actualización del Plan de Acción de la política pública para la garantía plena de los derechos de las personas LGBTI y sobre identidades de género y orientaciones sexuales en el distrito capital 2021-2032

La actualización del plan de acción de la PPLGBTI que se realizó en los años 2020 y 2021 recogió los aprendizajes de la implementación de la política pública en los tres planes de desarrollo de la ciudad y en los planes de acción que le precedieron a la vez que proyectó el horizonte para las intervenciones en materia de garantía de derechos de las personas de los sectores LGBTI para el periodo comprendido entre 2021 y 2032.

De esta manera, entre los meses de agosto de 2020 y julio de 2021, se llevó a cabo la formulación del plan de acción de la política pública con la coordinación de la Secretaría Distrital de Planeación como entidad líder de esta política pública a través de la Dirección de Diversidad Sexual, Poblaciones y Géneros y en concordancia con el Decreto Distrital 668 de 2017 como marco normativo.

El plan de acción de la política pública LGBTI 2021-2032

El Decreto 062 de 2014 por medio del cual la Alcaldía Mayor de Bogotá adoptó la Política Pública LGBTI en Bogotá definió como objetivo de la política garantizar el ejercicio pleno de derechos a las personas de los sectores LGBTI como parte de la producción, gestión social y bienestar colectivo de la ciudad.

La actualización del plan de acción de la política pública 2021-2032 integró para los cuatro objetivos específicos, doce factores estratégicos, doce resultados y ciento cuarenta y seis productos. (Ver Plan de Acción de la Política Pública LGBTI 2021-2032)⁷.

Como se puede observar en la tabla 1, el objetivo 1 Consolidar desarrollos institucionales para el reconocimiento, garantía y restitución de los derechos de las personas de los sectores LGBTI está orientado al logro de seis resultados y a la ejecución de 65 productos

⁷ Consultar el Documento del Plan de Acción en www.sdp.gov.co/sites/default/files/planaccionppLGBTI2021_2032.pdf
<https://www.sdp.gov.co/gestion-socioeconomica/diversidad-sexual/generalidades>

de responsabilidad de los sectores de Integración Social, Planeación, Gestión Pública, Hábitat, Desarrollo Económico, Mujeres, Salud y Gobierno.

El objetivo 2, generar capacidades en las organizaciones y personas de los sectores LGBTI para una efectiva representación de sus intereses como colectivo en los espacios de decisión de la ciudad tiene como resultado, aumentar la participación en asuntos públicos de las personas y organizaciones de los sectores LGBTI a través de la ejecución de 11 productos de responsabilidad de los sectores Gobierno-IDPAC, Planeación, Ambiente y Salud.

En esta misma tabla, se relaciona para el Objetivo 3 promover una cultura ciudadana basada en el reconocimiento, garantía y restitución del derecho a una vida libre de violencias y de discriminación por identidad de género y orientación sexual, cuatro resultados, de responsabilidad de los sectores Gobierno, Movilidad, Planeación, Integración Social, Seguridad, Educación, Cultura, Desarrollo Económico, Hábitat, Cultura y 49 productos.

Para el objetivo 4, posicionar la perspectiva de género y diversidad sexual para la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas en el Distrito Capital, un resultado aumentar la cantidad y la calidad de información y conocimientos disponibles para caracterizar la situación de derechos de las personas de los sectores LGBTI construida en perspectiva diferencial, interseccional y territorial, 12 productos y como sectores responsables Desarrollo Económico, Gestión Jurídica, Gestión Pública, Hábitat, Planeación y Salud.

Tabla 1. Objetivos, resultados y sectores responsables plan de acción

Objetivos	Resultados	Sectores responsables	No. de productos
Objetivo 1: Consolidar desarrollos institucionales para el reconocimiento, garantía y restitución de los derechos de las personas de los sectores LGBTI.	1.1 Aumento de capacidades y competencias institucionales para la incorporación del enfoque diferencial por orientación sexual e identidad de género en las entidades del distrito	Planeación	1
		Integración Social	8
		Gestión Pública	4
	1.2 Aumento de la participación de las personas de los sectores LGBTI y otras orientaciones sexuales e identidades de género en los servicios sociales que ofrece el distrito para la garantía de derechos.	Integración Social	16
		Hábitat	1
	1.3 Aumento de la participación de personas de los sectores Sociales LGBTI en procesos de ampliación de capacidades para la productividad y el desarrollo humano.	Desarrollo Económico	8
		Mujeres	3
		Integración Social	3
	1.4 Aumento de las condiciones de acceso y permanencia en el empleo libre de discriminación por orientación sexual e identidad de género para las personas de los sectores LGBTI.	Planeación	6
Integración Social		1	

Objetivos	Resultados	Sectores responsables	No. de productos
	1.5 Aumento de las capacidades institucionales para promover el derecho a la salud de las personas de los sectores LGBTI.	Salud	8
	1.6 Aumento de las capacidades institucionales para la territorialización de la política pública y su implementación en las instancias y espacios cercanos a la cotidianidad de la ciudadanía.	Gobierno	1
		Planeación	5
Objetivo 2: generar capacidades en las organizaciones y personas de los sectores LGBTI para una efectiva representación de sus intereses como colectivo en los espacios de decisión de la ciudad.	2.1 Aumento de la participación en asuntos públicos de las personas y organizaciones de los sectores LGBTI	Gobierno-IDPAC	6
		Planeación	3
		Ambiente	1
		Salud	1
Objetivo 3: promover una cultura ciudadana basada en el reconocimiento, garantía y restitución del derecho a una vida libre de violencias y de discriminación por identidad de género y orientación sexual.	3.1 Aumento de capacidades y competencias institucionales en las entidades del Distrito para la atención de las violencias dirigidas a las personas de los sectores LGBTI en los espacios públicos y privados.	Gobierno-Secretaría de Gobierno	2
		Movilidad	2
		Planeación	2
		Integración Social	4
		Seguridad	5
	3.2 Las personas de los sectores LGBTI ingresan y permanecen en el sistema educativo en ambientes libres de discriminación por orientación sexual e identidad de género.	Educación	9
		Cultura	3
		Desarrollo Económico	1
	3.3 Disminución de la percepción de discriminación hacia las personas de los sectores LGBTI y otras orientaciones sexuales e identidades de género.	Hábitat	2
		3.4 Aumento del reconocimiento material y simbólico del aporte de las personas de los sectores LGBTI a la producción cultural de la ciudad.	Cultura
Objetivo 4: Posicionar la perspectiva de género y diversidad sexual para la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas en el Distrito Capital.	Desarrollo Económico		1
	Gestión Jurídica		2
	Gestión Pública	1	
	Hábitat	1	
	Planeación	6	
	Salud	1	

Fuente. Elaboración propia Dirección de Diversidad Sexual. 2022

El Plan de Acción de la política es asumido en responsabilidad o corresponsabilidad por los 15 sectores de la administración distrital: Ambiente, Cultura, Desarrollo Económico, Educación, Gobierno, Hábitat, Hacienda, Integración Social, Gestión Pública, Gestión Jurídica, Movilidad, Mujeres, Planeación, Salud y Seguridad y Convivencia. El Plan integra doce resultados y 146 productos asumidos por los diferentes sectores de la administración

distrital que son responsables y corresponsables y un costo estimado para su ejecución de doce años de \$280.878 millones de pesos.

Ilustración 1. Plan de Acción de la PPLGBTI 2021-2032

4 OBJETIVOS ESPECIFICOS	Objetivo 1	Objetivo 2	Objetivo 3	Objetivo 4
	Consolidar desarrollos institucionales para el reconocimiento, garantía y restitución de los derechos de las personas de los sectores LGBTI.	Generar capacidades en las organizaciones y personas de los sectores LGBTI para una efectiva representación de sus intereses como colectivo en los espacios de decisión de la ciudad.	Promover una cultura ciudadana basada en el reconocimiento, garantía y restitución del derecho a una vida libre de violencias y de discriminación por identidad de género y orientación sexual.	Posicionar la perspectiva de género y diversidad sexual para la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas en el Distrito Capital.
12 RESULTADOS	6 RESULTADOS	1 RESULTADO	4 RESULTADOS	1 RESULTADO
146 PRODUCTOS	65 PRODUCTOS	11 PRODUCTOS	56 PRODUCTOS	14 PRODUCTOS
\$280.878 MILLONES DE PESOS INVERSIÓN	\$ 227.712 Millones	\$ 17.992 Millones	\$ 28.015 Millones	\$ 7.159 Millones
15 sectores de la administración responsables y corresponsables de su ejecución: 15 secretarías, 20 entidades adscritas o vinculadas, 20 alcaldías locales.				

Fuente. Elaboración propia Dirección de Diversidad Sexual, Poblaciones y Géneros 2024

Capítulo 3

Balance ejecución del plan de acción de la PPLGBTI 2021-2023

La Dirección de Diversidad Sexual, Poblaciones y Géneros de la SDP tiene como misión la coordinación, seguimiento y evaluación de la política pública para la garantía plena de derechos de las personas de los sectores LGBTI y sobre orientaciones sexuales e identidades de género en el Distrito Capital, según lo determina el Acuerdo 371 de 2009 y los Decretos 062 de 2014 y 432 de 2022 de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

El artículo 12 del Decreto 062 de 2014 define que la estrategia de seguimiento del plan de acción es función de la Dirección de Diversidad Sexual, Poblaciones y Géneros; los reportes sobre la ejecución los deben hacer los sectores a cargo de la política pública a través de sus Oficinas Asesoras de Planeación, que deben definir los planes de actividades sectoriales anualmente y reportar trimestralmente los avances en relación con la ejecución de lo planeado.

En el CONPES 16 de 2021 a través del cual se adopta el Plan de Acción de la Política Pública LGBTI para el periodo 2021-2032 se establece que el plan será objeto de monitoreo a través del Sistema de Seguimiento y Evaluación de las Políticas Públicas del Distrito Capital, como herramienta creada, entre otros aspectos, para aportar insumos valiosos para una mejor rendición de cuentas a la ciudadanía, tomar decisiones oportunas para reorientar las acciones, metas y recursos que se requieran, fortalecer el compromiso de las entidades frente a la entrega efectiva de bienes y servicios del Estado y su trabajo articulado, así como brindar información actualizada para la presentación de informes a los entes de control, al Concejo de Bogotá y diferentes entes privados o públicos como aporte a la gestión pública transparente (SDP, 2019: 13)⁸.

De acuerdo con este marco normativo, a continuación, se presenta el Informe de Seguimiento a la ejecución del Plan de Acción de la PPLGBTI correspondiente al periodo entre 2021-2023, con fecha de corte 31 de diciembre de 2023.

La información aquí consignada se basa en los reportes realizados por los sectores de la administración distrital que son responsables de productos en el plan de acción y que son remitidos trimestralmente a la Dirección de Diversidad Sexual, Poblaciones y Géneros de la SDP como dependencia líder de la PPLGBTI en Bogotá y encargada del seguimiento a la ejecución del Plan.

Con la intención de explicar en detalle cuáles son los productos que pueden estar marcando la implementación hacia un mayor o menor nivel de avance, se construyeron una serie de

⁸ Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas citado en Documento CONPES 16 Actualización del Plan de Acción de la política pública para la garantía plena de los derechos de las personas LGBTI y sobre identidades de género y orientaciones sexuales en el distrito capital 2021-2032 página 103.

mediciones tipo 'semáforo', de forma que se pueda identificar diferentes niveles de cumplimiento desde la adopción del Plan.

Los productos con un avance superior a 75% frente a la meta (2021-2023) se consideran en un avance Alto y tienen asignado el color verde. Aquellos que han alcanzado un avance en el rango de 51% a 75% se consideran con un cumplimiento Medio y presentan en color amarillo. Por su parte, el color rojo identifica los productos con un avance Bajo, menor o igual al 50%. (Ver anexo 1. Formato consolidado productos PAPPLGBTI 2021-2023)

A continuación, en el capítulo se presentan los principales avances de la ejecución del Plan de Acción por sector:

Integración Social

Como se puede observar en la Tabla 2 La Secretaría de Integración Social tiene bajo su responsabilidad la ejecución de 31 productos, de los cuales 27 tienen un nivel de ejecución alto, superior al 75% y 4 un nivel de ejecución bajo lo que indica que tienen un porcentaje de cumplimiento inferior al 50%.

En la Secretaría de Integración se resalta por su aporte a la garantía de derechos de las personas de los sectores LGBTI el cumplimiento de las siguientes metas: **i)** 3 nuevas Casas LGBTI ubicadas en las localidades de Suba, Rafael Uribe y Kennedy, que se suman a las dos ya existentes; **ii)** 13.970 personas de los sectores LGBTI, sus familias y redes atendidas desde los servicios Sociales de la SUBLGBTI y su estrategia Territorial; **iii)** 43 personas mayores de los sectores LGBTI en fragilidad social con atención especializada en los Centros de Cuidado Transitorio; **iv)** 2.398 transferencias monetarias entregadas a personas LGBTI en vulnerabilidad social; **v)** 1.999 personas de los sectores LGBTI en inseguridad alimentaria atendidas a través de comedores comunitarios, bonos canjeables por alimentos, canastas alimentarias; **vi)** 804 personas atendidas desde los servicios de emergencia social por medio del bono de apoyo alimentario, alojamiento transitorio, servicio funerario, vestuario calzado y aseo; **vii)** 7.735 personas de los sectores LGBTI atendidas a través procesos comunitarios y de construcción de redes de afecto **viii)** 4.772 personas de los sectores LGBTI vinculadas a procesos de acompañamiento y fortalecimiento de capacidades; **ix)** 112 personas Trans beneficiadas con la corrección del componente de nombre y/o sexo en el documento de identificación personal; **x)** 370 personas de los sectores sociales LGBTI orientadas a través de la línea telefónica frente a situaciones de discriminación y violencia en razón a la OSIG.

De otra parte, como se puede observar en la Tabla, se relacionan los productos que presentan una ejecución baja: 1.2.12 Estrategia de Orientación Socio ocupacional que vincula a los Jóvenes de los sectores LGBTI; 1.4.7 Apoyo tangible para la corrección del componente de nombre y/o sexo en el documento de identificación personal de personas trans...; 1.3.9 Transferencias monetarias condicionadas entregadas a población de los sectores LGBTI en vulnerabilidad social; 3.1.2 Línea de atención telefónica para la orientación frente a casos de discriminación y violencia en razón OS e IG.

Tabla 2. Ejecución PAPPLGBTI 2021-2023 Secretaría de Integración Social

Producto	Meta programada 2021-2023	Cumplimiento meta/indicador 2021-2023	% de cumplimiento	Nivel de cumplimiento
1.1.1 Lineamiento técnico que incorpore el enfoque diferencial por orientación sexual e identidad de género para la prestación de servicios psicosociales de la SDIS.	23%	19% de avance en el diseño e implementación del lineamiento técnico que incorpora el enfoque diferencial por orientación sexual e identidad de género para la prestación de servicios psicosociales de la SDIS.	82,6%	Alto
1.1.2 Modelo de inclusión social y transversalización que permita la vinculación de personas de los sectores sociales LGBTI en vulnerabilidad a la oferta de servicios sociales de la SDIS formulado y en implementación	3	3 unidades de avance en el seguimiento al diseño e implementación de un modelo de inclusión social para las personas de los sectores LGBTI	100,0%	Alto
1.1.4 Procesos de sensibilización en enfoque diferencial por orientación sexual e identidad de género dirigidos a los equipos territoriales de la Subdirección para la Vejez...	18	18 procesos de sensibilización a los equipos territoriales de la Subdirección para la Vejez en enfoque de identidades de género y orientación sexual	100%	Alto
1.1.5 Informes sobre la implementación del enfoque diferencial en las modalidades de atención día y noche para personas habitantes de calle y en alto riesgo de estarlo de 29 años en adelante.	3	3 informes sobre la implementación del enfoque diferencial bajo variables de orientación sexual e identidad de género en las modalidades de atención para personas habitantes de calle y en alto riesgo de estarlo de 29 años en adelante.	100%	Alto
1.1.6 Encuentros de experiencias de vida LGBTI sobre envejecimiento y vejez...	4	4 encuentros de experiencias de vida LGBTI sobre envejecimiento y vejez	100%	Alto
1.2.1. Nuevos CAIDSG puestos en funcionamiento...	3	3 unidades operativas adicionales puestas en funcionamiento	100%	Alto
1.2.2. Estrategias de fortalecimiento a los Centros de atención LGBTI...	14%	14% de avance en el diseño e implementación de la estrategia de fortalecimiento a los centros de atención	100%	Alto
1.2.3. Vinculación a procesos comunitarios y de construcción de redes de afecto y apoyo de personas de los sectores LGBTI	8566	7.735 personas de los sectores LGBTI atendidas a través procesos comunitarios y de construcción de redes de afecto	90%	Alto
1.2.4 Atención a personas de los Sectores LGBTI en actividades y procesos de formación y cualificación en la modalidad desarrollo de capacidades y generación de oportunidades.	100%	100% personas de los sectores LGBTI vinculadas en actividades y procesos de formación y cualificación en la modalidad desarrollo de capacidades y generación de oportunidades	100%	Alto
1.2.5. Atención a personas de los sectores LGBTI desde los servicios por emergencia social	100%	100% de personas atendidas de los sectores LGBTI desde los servicios por emergencia social	100%	Alto
1.2.6 Prestación de servicios sociales a hogares pobres identificados con integrantes de los sectores LGBTI para mejorar su calidad de vida y el acceso a oportunidades.	100%	100% hogares pobres y riesgo social derivado de COVID-19 beneficiados con apoyos y acompañamiento familiar	100%	Alto

Producto	Meta programada 2021-2023	Cumplimiento meta/indicador 2021-2023	% de cumplimiento	Nivel de cumplimiento
1.2.7 Atención especializada a personas mayores de 60 años de los sectores LGBTI en fragilidad social...	46	43 personas mayores de los sectores LGBTI en fragilidad social con atención especializada en los Centros de Cuidado Transitorio	93%	Alto
1.2.8 Atención de personas habitantes de calle adultas de 29 años en adelante...	100%	100% de personas de los sectores sociales LGBTI habitantes de calle vinculadas a la estrategia móvil de abordaje en calle	100%	Alto
1.2.9 Servicio Social Centro día con enfoque de género y diferencial para las personas mayores de los sectores LGBTI	42%	41,5% de avance en las fases de la implementación del enfoque de género y diferencial en el servicio Centro Día para la atención de las personas mayores de los sectores LGBTI	100%	Alto
1.2.10 Atención a personas con discapacidad de los sectores sociales LGBTI...	100%	100% de personas LGBTI atendidas en el proyecto de discapacidad de la SDIS.	100%	Alto
1.2.11 Vinculación a la oferta de servicios de prevención de la maternidad y paternidad temprana...	380	839 jóvenes de los sectores LGBTI vinculados a la oferta de servicios para la prevención de la maternidad y paternidad temprana y promoción de los derechos sexuales y los derechos reproductivos.	100%	Alto
1.2.12 Estrategia de Orientación Socio ocupacional que vincula a los Jóvenes de los sectores LGBTI...	917	405 jóvenes de los sectores LGBTI vinculados en la estrategia de orientación socio - ocupacional OSO	44%	Bajo
1.2.13 Hogares/Familias con integrantes LGBTI vinculadas en la Estrategia/Servicio Construyendo Autonomía Alimentaria, con seguimiento	100%	100% de Familias vinculadas a la estrategia de Inclusión social	100%	Alto
1.2.15 Ruta de atención a personas de los sectores LGBTI mayores de 29 años en riesgo de habitar la calle para mejorar sus condiciones de vida.	100%	100% de personas de los sectores LGBTI mayores de 29 años en riesgo de habitar la calle vinculadas a la ruta de atención	100%	Alto
1.2.16 Apoyos alimentarios para personas de los sectores LGBTI en inseguridad alimentaria	100%	100% de personas atendidas de los sectores LGBTI en inseguridad alimentaria beneficiadas con apoyos alimentarios	100%	Alto
1.2.17 Atención desde los servicios sociales de la Subdirección para Asuntos LGBTI...	10.659	13.970 personas de los sectores LGBTI, sus familias y redes atendidas desde los servicios Sociales de la SUBLGBTI y su estrategia Territorial.	100%	Alto
1.3.9 Transferencias monetarias condicionadas entregadas a población de los sectores LGBTI en vulnerabilidad social...	4.835	2.398 personas LGBTI únicas beneficiadas con las transferencias monetarias condicionadas de la SDIS	50%	Bajo
1.3.10 Participación en la oferta de las casas de la juventud.	360	5.768 jóvenes de los sectores LGBTI que participan en la oferta de las casas de la juventud	100%	Alto
1.1.7 Sensibilización en enfoque diferencial por orientación sexual e identidad de género dirigida al talento humano del proyecto...	8	8 sensibilizaciones en enfoque diferencial por orientación sexual e identidad de género dirigidas al talento humano del proyecto de discapacidad de la SDIS...	100%	Alto
1.3.14 Vinculación a procesos de acompañamiento y fortalecimiento de capacidades...	3.764	4.772 personas de los sectores LGBTI vinculadas a procesos de acompañamiento y fortalecimiento de capacidades	100%	Alto

Producto	Meta programada 2021-2023	Cumplimiento meta/indicador 2021-2023	% de cumplimiento	Nivel de cumplimiento
1.4.7 Apoyo tangible para la corrección del componente de nombre y/o sexo en el documento de identificación personal de personas trans...	510	112 personas Trans beneficiadas con la corrección del componente de nombre y/o sexo en el documento de identificación personal	22%	Bajo
3.1.1 Estrategia para el acompañamiento a actos de discriminación, violencias y puesta en riesgo de derechos en razón a la OS e IG...	16%	15% de avance en el diseño e implementación de la estrategia para el acompañamiento a actos de discriminación, violencias y puesta en riesgo de derechos en razón a la OS e IG...	94%	Alto
3.1.2 Línea de atención telefónica para la orientación frente a casos de discriminación y violencia en razón OS e IG.	990	370 personas de los sectores sociales LGBTI orientadas a través de la línea telefónica frente a situaciones de discriminación y violencia en razón a la OSIG	37%	Bajo
3.1.3 Estrategia para la prevención de violencias y la discriminación en razón a la identidad de género y la orientación sexual, al interior de las familias	14%	18% de avance en la implementación de la estrategia de prevención de las violencias y la discriminación al interior de las familias	100%	Alto
3.1.4 Estrategia para la atención en comisarías de familia con enfoque diferencial para la población LGBTI	37	37 jornadas de sensibilizaciones con enfoque diferencial LGBTI realizadas en las comisarías de familia	100%	Alto
1.1.3 Procesos de sensibilización y cualificación en todos los servicios de primera infancia, infancia y adolescencia...	21	24 procesos de sensibilización y cualificación en todos los servicios de primera infancia, infancia y adolescencia con enfoque diferencial por orientación sexual e identidad de género	100,0%	Alto

Fuente. Elaboración propia Dirección de Diversidad, Poblaciones y Géneros 2024.

IDIPRON

El IDIPRON que forma parte del sector Integración Social tiene un producto bajo su responsabilidad y presenta una ejecución alta. Se destacan en su implementación los siguientes logros: el Modelo de Atención: transversalización Enfoque Diferencial y Orientaciones Sexuales Diversas e Identidades de Género. Herramientas, protocolo y línea técnica en la atención de las personas de los sectores LGBTI; la Guía Técnica Práctica de Atención Sectores Sociales LGBTI M-MEX-DI-001, la cual tiene por objeto establecer los lineamientos para avanzar en la implementación del enfoque diferencial en la ruta de atención del IDIPRON.

Tabla 3. Ejecución PAPPLGBTI 2021-2023 IDIPRON

Producto	Meta programada 2021-2023	Cumplimiento meta/indicador 2021-2023	% de cumplimiento	Nivel de cumplimiento
1.1.12 Modelo de atención dirigido a personas pertenecientes a los sectores sociales LGBTI que hacen parte de la comunidad beneficiaria del IDIPRON, diseñado e implementado en consonancia con los enfoques de la Política Pública Distrital LGBTI.	20%	20% de avance en el diseño, implementación, monitoreo y evaluación del Modelo de atención orientado a personas pertenecientes a los sectores LGBTI	100,0%	Alto

Fuente. Elaboración propia Dirección de Diversidad, Poblaciones y Géneros 2024.

Gestión Pública

El sector Gestión Pública integrado por la Secretaría General y el Departamento Administrativo del Servicio Civil responde en el plan de acción por cinco productos todos con una ejecución alta.

Se destaca el avance en las siguientes metas: **i)** 2.995 colaboradores participaron en el Curso virtual "Ingreso al Servicio Público" que lidera el Departamento Administrativo del Servicio Civil; **ii)** la actualización e implementación de un protocolo de atención para las personas de los sectores LGBTI actualizado en la Secretaría General; **iii)** el desarrollo de las sensibilizaciones programadas entre 2021 y 2023 a las y los servidores de la red CADE en los enfoques de la política pública LGBTI.

Tabla 4. Ejecución PAPPLGBTI 2021-2023 Gestión Pública

Producto	Meta programada 2021-2023	Cumplimiento meta/indicador 2021-2023	% de cumplimiento	Nivel de cumplimiento	Entidad responsable
1.1.8 Sensibilizaciones a servidores/as de la red Cade con enfoque diferencial por orientación sexual e identidad de género.	24%	24% de avance en las sensibilizaciones de los/as servidores/as de la red Cade en los enfoques de la política pública LGBTI.	100%	Alto	Secretaría General
1.1.9 Protocolo para la atención de las personas de los sectores LGBTI con enfoque diferencial por orientación sexual e identidad de género.	55%	55% de avance en la actualización e implementación del protocolo de atención para las personas de los sectores LGBTI	100%	Alto	Secretaría General
1.1.10 Estrategia de sensibilización y apropiación de la política LGBTI en las entidades y organismos distritales	73%	85% de entidades que participan en la estrategia de sensibilización y apropiación	100%	Alto	DASCD
1.1.11 Módulo de políticas públicas, integrado en el curso ingreso al servicio público para el fortalecimiento, sensibilización y apropiación de la PPLGBTI en las Entidades y Organismos Distritales	200	2.995 colaboradores participan en el Curso virtual "Ingreso al Servicio Público"	100%	Alto	DASCD
4.1.9 Desarrollo de acciones de intercambio de prácticas significativas... en el marco internacional frente a la política pública LGBTI del Distrito Capital.	24%	24% de Acciones de intercambio de prácticas significativas realizadas en el marco internacional.	100%	Alto	Secretaría General

Fuente. Elaboración propia Dirección de Diversidad, Poblaciones y Géneros 2024.

Planeación

El sector Planeación a través de la Dirección de Diversidad Sexual, Poblaciones y Géneros, es responsable de la ejecución de 25 productos y la Oficina de Diálogo Social de 2. Los 27 productos tienen un nivel de ejecución alto.

Se resaltan los siguientes logros en el sector en el periodo que integra este balance: **i)** la actualización e implementación de las estrategias la política pública LGBTI: cambio cultural,

ambientes laborales inclusivos, territorialización y atención a la denuncia; **ii)** el desarrollo de 3 Festivales por la Igualdad; **iii)** la capacitación de 785 servidores-as a través del módulo virtual de capacitación de la política pública LGBTI; **iv)** de 17 jornadas de información y seguimiento para la aplicación de la encuesta SISBEN a personas de los sectores LGBTI; **v)** del diseño e implementación del Sistema de registro y visualización de información sobre los resultados de la implementación de la política pública LGBTI: RDLGBTI.

Tabla 5. Ejecución PAPPLGBTI 2021-2023 Planeación

Producto	Meta programada 2021-2023	Cumplimiento meta/indicador 2021-2023	% de cumplimiento	Nivel de cumplimiento
1.1.13 Módulo de capacitación a servidoras y servidores públicos para generar capacidades en la incorporación de los enfoques de la política LGBTI.	750	785 servidoras y servidores capacitados en la incorporación de los enfoques de la PPLGBTI a través del módulo virtual de capacitación de la política pública LGBTI	100%	Alto
1.4.1 Actualización e implementación de la estrategia ambientes laborales inclusivos en los quince sectores de la administración distrital	19%	19% de avance en la actualización e implementación de la estrategia ALI en los quince sectores de la administración distrital	100%	Alto
1.4.2 Encuesta ambientes laborales inclusivos implementada en entidades del Distrito	9.650	14556 servidoras y servidores públicos de las entidades del Distrito participaron en la encuesta de ambientes laborales inclusivos.	100%	Alto
1.4.3 Jornadas de inducción y reinducción anuales realizadas en las entidades del Distrito para la difusión de la PPLGBTI y sus enfoques.	4526	6091 servidoras y servidores de las entidades del Distrito han participado en jornadas de inducción y reinducción que incluyen información sobre la PPLGBTI y sus enfoques.	100%	Alto
1.4.4 Actividades implementadas en el marco de la Estrategia de Ambientes Laborales Inclusivos.	60	181 actividades implementadas anualmente en el marco de la Estrategia de Ambientes laborales inclusivos.	100%	Alto
1.4.5 Piezas elaboradas y difundidas, de manera digital o impresa, de acuerdo con los lineamientos de la estrategia Ambientes Laborales Inclusivos.	80	370 piezas elaboradas y difundidas anualmente en el marco de la estrategia ALI	100%	Alto
1.4.6 Plan de trabajo para fortalecer la capacitación y promover la vinculación laboral de mujeres y hombres trans en los quince sectores de la administración distrital	100%	100% de los sectores de la administración distrital con un plan anual para fortalecer la capacitación y la vinculación laboral de mujeres y hombres trans	100%	Alto
1.6.1 Diseño de la estrategia distrital de territorialización de la política pública LGBTI	100%	100% en el diseño de la estrategia distrital de territorialización de la política pública LGBTI	100%	Alto
1.6.2 Implementación de la estrategia de territorialización de la política pública LGBTI en las localidades de Bogotá	100%	10% de avance en la implementación de la estrategia de territorialización de la política pública LGBTI en las localidades de Bogotá	100%	Alto
1.6.3 Identificación y caracterización de la situación de derechos de las personas de los sectores LGBTI y oferta institucional a nivel territorial.	N/A	Inicia en 2024	N/A	N/A
1.6.4 Seguimiento a la implementación de la territorialización de la Política Pública LGBTI por parte de las y los alcaldes locales	2	2 encuentros anuales realizados de seguimiento a la implementación de la territorialización de la Política Pública LGBTI con la participación de las veinte alcaldías locales	100%	Alto

Producto	Meta programada 2021-2023	Cumplimiento meta/indicador 2021-2023	% de cumplimiento	Nivel de cumplimiento
1.6.6 Acciones de articulación de la PPLGBTI con las instancias de participación local	15%	15% de avance en la ejecución de acciones de articulación de la PPLGBTI con las instancias de participación local.	100%	Alto
2.1.8 Acciones de participación para el fortalecimiento de la visibilidad y garantía de los derechos de personas LGBTI.	3	10 acciones de participación para el fortalecimiento de la visibilidad y garantía de los derechos de personas LGBTI ejecutadas.	100%	Alto
2.1.9 Estrategia anual de participación en los ciclos de los instrumentos de planeación, con las personas de los sectores LGBTI	3	4 estrategias de participación implementadas con las personas de los sectores LGBTI en los ciclos de los instrumentos de planeación	100%	Alto
2.1.11 Proceso de información y seguimiento para la aplicación de la encuesta Sisbén a personas de los sectores LGBTI	20	17 jornadas de información y seguimiento para la aplicación de la encuesta SISBEN a personas de los sectores LGBTI	85%	Alto
3.1.5 Ruta de atención integral y acceso efectivo a la justicia de la PPLGBTI diseñada y puesta en ejecución.	110	140 personas de los sectores LGBTI atendidas en la ruta. En la presentación se suman los atendidos en UCD	100%	Alto
3.1.6 Estrategia distrital Proyecto Monocuco para el reencuentro y fortalecimiento de las personas transgénero y sus familias	120	245 personas trans participantes en la estrategia distrital Proyecto Monocuco	100%	Alto
3.3.1 Documento de actualización de la estrategia de cambio cultural de la Política Pública LGBTI.	100%	100% de ejecución en la elaboración del documento	100%	Alto
3.3.2 Encuesta Distrital de Cambio Cultural de la PPLGBTI	5.500	6401 ciudadanos-as que atiende la entidad del Distrito que participan en la encuesta de la estrategia de cambio cultural.	100%	Alto
3.3.3 Implementación de la Estrategia de Cambio Cultural de la política pública a través de actividades dirigidas a las y los servidores públicos y a la ciudadanía	7.400	7120 ciudadanas y servidores públicos participan en las actividades anuales que se realizan en las entidades del Distrito para dar a conocer la divulgación de la estrategia de cambio cultural de la PPLGBTI.	96%	Alto
3.3.4 Festivales por la Igualdad orientados a promover una cultura libre de discriminación por orientación sexual e identidad de género	2	3 festivales por la Igualdad orientado a promover una cultura libre de discriminación por orientación sexual e identidad de género	100%	Alto
3.3.5 Piezas elaboradas y difundidas, de manera digital e impresa, de acuerdo con los lineamientos de la Estrategia de Cambio Cultural establecidos por la Dirección de Diversidad Sexual	128	174 piezas elaboradas y difundidas anualmente por las entidades del Distrito en el marco de la estrategia distrital de Cambio Cultural de la PPLGBTI.	100%	Alto
4.1.1 Sistema de registro y visualización de información sobre los resultados de la implementación de la política pública LGBTI	100%	80% de avance en la ejecución del Sistema de registro y visualización de información sobre los resultados de la implementación de la política pública LGBTI	80%	Alto
4.1.4 Investigaciones elaboradas para aportar a la toma de decisiones en el marco de la PPLGBTI	4	5 investigaciones elaboradas para aportar a la toma de decisiones en el marco de la PPLGBTI	100%	Alto
4.1.5 Alianzas estratégicas de cooperación internacional para el desarrollo de proyectos	2	3 alianzas estratégicas para el desarrollo de proyectos específicos, transferencia tecnológica y científica	100%	Alto

Producto	Meta programada 2021-2023	Cumplimiento meta/indicador 2021-2023	% de cumplimiento	Nivel de cumplimiento
específicos, transferencia tecnológica y científica				
4.1.10 Asistencia técnica a las entidades de la administración distrital para la incorporación del enfoque diferencial por orientación sexual e identidad de género en instrumentos de planeación y en sistemas de información de los 15 sectores de la administración distrital	200	180 servidoras y servidores de la administración distrital entidades de la administración distrital que reciben asistencia técnica para la incorporación del enfoque diferencial por orientación sexual e identidad de género en instrumentos de planeación y en sistemas de información de los 15 sectores de la administración distrital	90%	Alto
4.1.13. Política Pública Regional LGBTI	2	2 documentos de la Política Pública Regional LGBTI	100%	Alto
4.1.14. Acompañamiento técnico entidades territoriales para el fortalecimiento de las políticas públicas LGTI	2	2 acompañamientos técnicos realizados a entidades territoriales para el fortalecimiento de las Políticas Públicas LGBTI	100%	Alto

Fuente. Elaboración propia Dirección de Diversidad, Poblaciones y Géneros 2024.

Hábitat

El sector Hábitat implementa cuatro productos todos con un nivel de cumplimiento alto, se destacan los siguientes avances: **i)** 3 programas en educación e inclusión financiera para la adquisición de vivienda; **ii)** 2 campañas comunicativas diseñadas e implementadas cambio cultural dirigidas y orientadas a eliminar la discriminación que limita el acceso a arrendamiento de vivienda para personas de los sectores LGBTI, así como la convención en copropiedad, propiedad horizontal y vivienda compartida.

Tabla 6. Ejecución PAPPLGBTI 2021-2023 Hábitat

Producto	Meta programada 2021-2023	Cumplimiento meta/indicador 2021-2023	% de cumplimiento	Nivel de cumplimiento
1.2.14 Capacitación a la población vulnerable de los sectores Sociales LGBTI con ingresos de hasta 4 SMMLV en el programa educación e inclusión financiera para la adquisición de vivienda.	3	3 programas en educación e inclusión financiera para la adquisición de vivienda, ofrecidos a personas de los Sectores Sociales LGBTI con ingresos de hasta 4 SMMLV.	100%	Alto
3.3.12 Campañas comunicativas de cambio cultural dirigidas y orientadas a eliminar la discriminación que limita el acceso a arrendamiento...	2	2 campañas comunicativas diseñadas e implementadas cambio cultural dirigidas a eliminar la el acceso a arrendamiento de vivienda para personas de los sectores LGBTI...	100%	Alto
3.3.13 Diseño de piezas comunicativas para promover la participación de personas de los sectores LGBTI en la Ferias de oferta de vivienda de interés social y prioritario.	2	4 piezas elaboradas y difundidas	100%	Alto
4.1.12 Aplicar los instrumentos de seguimiento sectorial para la caracterización poblacional, incluyendo las variables que den cuenta de los enfoques diferenciales y de género	10	11 instrumentos de seguimiento sectorial diligenciados	100%	Alto

Fuente. Elaboración propia Dirección de Diversidad, Poblaciones y Géneros 2024.

Desarrollo Económico

El sector Desarrollo Económico ejecuta diez productos entre las tres entidades que lo conforman, nueve con un nivel de cumplimiento alto y uno con ejecución media del Instituto Distrital de Turismo: 1.3.2 Producto turístico que fortalezca negocios y emprendimientos dirigidos a personas LGBTI que llegan a la ciudad, así como los distritos diversos para su reconocimiento como destinos emblemáticos de Bogotá.

Se resaltan los siguientes logros: **i)** 67 emprendimientos de subsistencia de vendedores informales de los sectores LGBTI fortalecidos en el ámbito técnico, comercial y psicosocial por el IPES; **ii)** 1 Guía de Turismo LGBTI realizada; **iii)** 4.865 personas de los sectores sociales LGBTI atendidas en la ruta de empleabilidad; **iv)** 5.059 personas de los sectores LGBTI formadas en habilidades para el trabajo; **v)** 1.390 emprendedores formados en habilidades financieras.

Tabla 7. Ejecución PAPPLGBTI 2021-2023 Desarrollo Económico

Producto	Meta programada 2021-2023	Cumplimiento meta/indicador 2021-2023	% de cumplimiento	Nivel de cumplimiento	Entidad responsable
1.3.1 Estrategia para el fortalecimiento de emprendimientos de las personas de los sectores LGBTI con enfoque diferencial y territorial, a partir de las iniciativas identificadas de estos sectores...	40	67 emprendimientos de subsistencia de vendedores informales de los sectores LGBTI fortalecidos en el ámbito técnico, comercial y psicosocial.	100%	Alto	Instituto de Economía Social
1.3.2 Producto turístico que fortalezca negocios y emprendimientos dirigidos a personas LGBTI que llegan a la ciudad...	5	3 actividades desarrolladas para la implementación y mantenimiento de un producto turístico y la promoción de este, revisando periódicamente su actualización.	60%	Medio	Instituto Distrital de Turismo
1.3.3 Guía de Turismo LGBTI, resaltando particularmente los servicios turísticos...	1	1 guía de Turismo LGBTI realizada.	100%	Alto	Instituto Distrital de Turismo
1.3.4 Inclusión de iniciativas productivas de los sectores sociales LGBTI conexas a la cadena de valor del turismo a la Ruta de la Productividad del IDT	2	2 convocatorias con enfoque diferencial LGBTI para la vinculación de organizaciones con proyectos productivos relacionados con la cadena de valor del turismo, a la Ruta de Productividad del IDT.	100%	Alto	Instituto Distrital de Turismo
1.3.5 Inclusión laboral a través del acceso a la ruta de empleo para las personas de los sectores LGBTI.	182	4.865 personas de los sectores sociales LGBTI atendidas en la ruta de empleabilidad.	100%	Alto	Secretaría de Desarrollo Económico
1.3.6 Formación en habilidades para el trabajo (blandas, transversales, y/o laborales) que amplíe las posibilidades de inserción laboral de las personas de los sectores LGBTI	364	5.059 personas de los sectores LGBTI formadas en habilidades para el trabajo (blandas, transversales, y/o laborales) que faciliten su inserción laboral.	100%	Alto	Secretaría de Desarrollo Económico
1.3.7 Emprendimientos y negocios de las personas de los sectores LGBTI fortalecidos con programas de emprendimiento	120	2056 emprendimientos y negocios de las personas de los sectores LGTBI vinculados a programas de emprendimiento.	100%	Alto	Secretaría de Desarrollo Económico

Producto	Meta programada 2021-2023	Cumplimiento meta/indicador 2021-2023	% de cumplimiento	Nivel de cumplimiento	Entidad responsable
1.3.8 Formación en habilidades financieras dirigido a personas, negocios y/o emprendimientos de los sectores LGBTI.	437	1390 personas, negocios y/o emprendedores de los sectores LGBTI, que asisten a programas de formación en habilidades financieras.	100%	Alto	Secretaría de Desarrollo Económico
3.3.9. Estrategia dirigida a la cadena de valor del turismo, para la generación de espacios amigables seguros y libres de discriminación, con enfoque diferencial LGBTI.	2	2 estrategias implementadas para la generación de espacios amigables seguros y libres de discriminación, con enfoque diferencial LGBTI.	100%	Alto	Instituto Distrital de Turismo
4.1.11. Estudio Caracterización de los turistas que visitan la ciudad de Bogotá y se auto reconocen como parte del sector poblacional LGBTI.	1	1 estudio de Caracterización de los turistas que visitan la ciudad de Bogotá y se auto reconocen como parte del sector poblacional LGBTI	100%	Alto	Instituto Distrital de Turismo

Fuente. Elaboración propia Dirección de Diversidad, Poblaciones y Géneros 2024.

Mujeres

Todos los productos del sector presentan un nivel de ejecución alto, cinco. Se resaltan: **i) 8** talleres de cambio cultural dirigidos a mujeres LBT y a hombres GBT **ii) 5** conmemoraciones lesbiarte y transincidencias realizadas.

Tabla 8. Ejecución PAPPLGBTI 2021-2023 Mujeres

Producto	Meta programada 2021-2023	Cumplimiento meta/indicador 2021-2023	% de cumplimiento	Nivel de cumplimiento
1.3.11 Talleres de cambio cultural "Reconstruyendo el cuidado" con mujeres lesbianas, bisexuales y transgénero	4	4 talleres de cambio cultural dirigidos a mujeres LBT	100%	Alto
1.3.12 Curso para cuidadoras lesbianas, bisexuales y transgénero dentro de la oferta formativa de la SDMujer.	4	4 cursos para cuidadoras LBT realizados	100%	Alto
1.3.13 Talleres de cambio cultural "a cuidar se aprende" con hombres GBT	4	4 talleres de cambio cultural dirigidos a hombres GBT	100%	Alto
3.3.10 Conmemoraciones lesbiarte y transincidencias.	6	5 conmemoraciones lesbiarte y transincidencias realizadas	83%	Alto
3.3.11 Talleres con el objetivo de visibilizar y reducir las expresiones de discriminación y odio social hacia las mujeres LBT en las localidades de la ruralidad del Distrito Capital	6	5 espacios de concertación y participación en la ruralidad sensibilizados sobre las orientaciones sexuales e identidades de género diversas	83%	Alto

Fuente. Elaboración propia Dirección de Diversidad, Poblaciones y Géneros 2024.

Salud

Como se puede observar en la Tabla 10, el producto 1.5.1 inicia ejecución en el año 2025; de los nueve que se encuentran en ejecución, todos tienen un nivel de ejecución alto.

Sobre las metas se resaltan: **i)** 19.682 personas LGBTI se han beneficiado a través de las acciones individuales y colectivas de eventos de interés en salud pública **ii)** la apertura de la primera Clínica de Género en el Hospital de Chapinero, conformada por un equipo interdisciplinar en donde las personas trans pueden acceder a tratamiento de reemplazo hormonal e intervenciones quirúrgicas relacionadas con la construcción identitaria de cada tránsito en el género; **iii)** 3.946 pruebas realizadas para el diagnóstico e ingreso al programa de VIH en la ciudad.

Si bien la Clínica de Género no está establecida como el indicador o la meta del producto 1.5.4 Estrategia de Gestión técnica y administrativa para el desarrollo y organización de los servicios de salud con enfoque diferencial LGBTI se constituye en una actividad en su desarrollo y en relación con las pruebas realizadas estas se relacionan en el reporte cualitativo hecho por el sector en el producto 1.5.2 Canalización efectiva y seguimiento de personas de los sectores LGBTI, y/o con orientaciones sexuales o identidades de género diversas con diagnóstico positivo para la inmunodeficiencia humana (VIH) al programa VIH.

Tabla 9. Ejecución PAPPLGBTI 2021-2023 Salud

Producto	Meta programada 2021-2023	Cumplimiento meta/indicador 2021-2023	% de cumplimiento	Nivel de cumplimiento
1.5.1 Servicios de atención integral en salud para las personas de los sectores LGBTI...	Inicia en 2025	N/A	N/A	N/A
1.5.2 Canalización efectiva y seguimiento de personas de los sectores LGBTI, y/o con orientaciones sexuales o identidades de género diversas con diagnóstico positivo para de la inmunodeficiencia humana (VIH) al programa VIH.	74%	74% de avance en la canalización de personas LGBTI por el equipo del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas - PSPIC- para diagnóstico e ingreso al programa de VIH en la ciudad	100%	Alto
1.5.3 Acciones individuales de alta externalidad y colectivas, dirigidas a la promoción de la salud y gestión integral del riesgo en salud pública en el marco de los derechos de las personas de los sectores LGBTI.	5000	19.682 personas LGBTI que se benefician a través de las acciones individuales y colectivas dirigidas a la intervención de eventos de interés en salud pública	100%	Alto
1.5.4 Estrategia de Gestión técnica y administrativa para el desarrollo y organización de los servicios de salud con enfoque diferencial LGBTI.	25%	25% de avance en la elaboración de las fases de la estrategia de gestión técnica y administrativa para el desarrollo y organización de los servicios de salud, con enfoque diferencial LGBTI.	100%	Alto
1.5.5. Plan de auditoria para las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud del Distrito -EAPB- acorde con los criterios de normatividad para la atención diferencial, en salud...	20%	20% de avance en la realización de Planes de auditoria para las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud - EAPB del Distrito.	100%	Alto

Producto	Meta programada 2021-2023	Cumplimiento meta/indicador 2021-2023	% de cumplimiento	Nivel de cumplimiento
1.5.6 Estrategia de vigilancia en salud pública con enfoques de derecho, diferencial, poblacional, género y perspectiva interseccional para establecimientos asociados a las dinámicas de las personas de los sectores LGBTI.	50%	50% de avance en la implementación de la estrategia de vigilancia con enfoque diferencial	100%	Alto
1.5.7 Ruta de atención integral diferencial de servicio a la ciudadanía en salud para la población LGBTI formulada e implementada en las 4 SISS Subredes Integradas de Servicios en Salud, Capital Salud, 10 EAPB, 20 IPS y Secretaría de Salud	15%	20% de avance en la Implementación de las fases de ruta de atención integral diferencial en servicio a la ciudadanía en salud para la población LGBTI	100%	Alto
1.5.8 Estrategia de fortalecimiento de capacidades del talento humano en salud de la red pública y privada y actores claves del sector salud del distrito para el mejoramiento de la atención en salud a personas LGBTI...	20%	20% de avance en la implementación de la estrategia de fortalecimiento de capacidades	100%	Alto
2.1.10 Estrategia participativa para el fortalecimiento de capacidades que se enfoquen en la innovación, la incidencia, el ejercicio de control social y la gestión territorial en el Distrito, de las personas de los sectores LGBTI y/o con orientaciones sexuales o identidades de género diversas.	20%	20% de personas de los sectores LGBTI y/o con orientaciones sexuales o identidades de género diversas que participan en la estrategia para el fortalecimiento de capacidades que se enfoquen en la innovación, la incidencia, el ejercicio de control social y la gestión territorial en el Distrito.	100%	Alto
4.1.8 Plan de adecuación de los sistemas de información en salud del distrito con inclusión de variables diferenciales para las personas de los sectores LGBTI, y/o con orientaciones sexuales o identidades de género diversas sus familias y comunidades en instrumentos de captura y salidas de información	40%	40% de avance en la implementación del plan de adecuación de los sistemas de información en salud del distrito con inclusión de variables diferenciales para las personas de los sectores LGBTI, sus familias y comunidades en instrumentos de captura y salidas de información	100%	Alto

Fuente. Elaboración propia Dirección de Diversidad, Poblaciones y Géneros 2024.

Gobierno

El sector tiene nueve productos de responsabilidad de la Secretaría de Gobierno e IDPAC, seis con ejecución alta, dos con ejecución media el 2.1.1 y el 2.1.2.

Se puede observar en la Tabla 11 que el producto 2.1.6 Curso de formación en participación ciudadana y control social para la incidencia política de las personas de los sectores LGBTI tiene como meta 18.600 personas para el periodo 2021-2023, acorde con lo establecido en el documento CONPES 16. Proyección que fue realizada en periodo de pandemia por COVID 19, en el que por las condiciones de confinamiento se dio una alta participación de los sectores LGBTI en el Curso virtual, participación que varió ostensiblemente al volver a la presencialidad. Se debe anotar que el IDPAC solicitó al CONPES una modificación a esta

meta teniendo en cuenta el gran desfase entre lo programado y la ejecución real que se ha logrado en el periodo de 7.074 personas de los sectores LGBTI que han participado en el Curso. Por ser un cambio estructural debe presentarse en la sesión CONPES que se realice en el presente año, donde se valorará si se acepta o no dicho cambio.

Se resaltan para el sector como logros los siguientes: **i)** 7.074 personas de los sectores LGBTI han participado en los cursos de formación en participación ciudadana y control social para la incidencia política; **ii)** las acciones generadas desde las alcaldías locales que incorporan los enfoques de la PPLGBTI, en el marco de la ejecución de los proyectos de inversión local; **iii)** la atención en la estrategia Casa Refugio del 100% de las personas de los sectores LGBTI que han solicitado el servicio y que han cumplido los requisitos para su atención.

Tabla 10. Ejecución PAPPLGBTI 2021-2023 Gobierno

Producto	Meta programada 2021-2023	Cumplimiento meta/indicador 2021-2023	% de cumplimiento	Nivel de cumplimiento	Entidad responsable
1.6.5 Acciones generadas desde las alcaldías locales que incorporan los enfoques de la PPLGBTI, en el marco de la ejecución de los proyectos de inversión local.	100%	97% de acciones generadas desde las alcaldías locales que incorporan los enfoques de la PPLGBTI, en el marco de la ejecución de los proyectos de inversión local.	97%	Alto	Secretaría de Gobierno
2.1.1 Acompañamiento en la construcción de agendas sociales diferenciales de los sectores LGBT para la incidencia en la formulación de los Planes Distritales y locales de Desarrollo 2024-2028 y 2028-2032.	4	3 agendas sociales diferenciales de los sectores LGBT acompañadas	75%	Medio	IDPAC
2.1.2 Estrategia para la participación de las personas de los sectores LGBTI en presupuestos participativos	630	434 personas de los sectores LGBTI que participan de la estrategia para la participación de Presupuestos Participativos	69%	Medio	IDPAC
2.1.3 Capacitaciones dirigidas a las Organizaciones Comunales y las Organizaciones de Propiedad Horizontal	300	326 personas de Organizaciones Comunales y las Organizaciones de Propiedad Horizontal capacitadas en participación incidente sin discriminación de las personas de los sectores LGBTI	100%	Alto	IDPAC
2.1.4 Modelo de fortalecimiento de instancias de participación de los sectores LGBTI	40	38 acciones de fortalecimiento a instancias de participación LGBTI	95%	Alto	IDPAC
2.1.5 Estrategia para el fortalecimiento de organizaciones de los sectores sociales LGBTI e intercambio de experiencias e incidencia.	40	33 organizaciones de los sectores LGBTI en la ruta del fortalecimiento	83%	Alto	IDPAC

Producto	Meta programada 2021-2023	Cumplimiento meta/indicador 2021-2023	% de cumplimiento	Nivel de cumplimiento	Entidad responsable
2.1.6 Curso de formación en participación ciudadana y control social para la incidencia política de las personas de los sectores LGBTI. *	18.600	7.074 personas de los sectores LGBTI han participado en los cursos de formación en participación ciudadana y control social para la incidencia política	En revisión por solicitud de cambio estructural de la Meta	En revisión por solicitud cambio estructural de la Meta	IDPAC
3.1.7 Casa refugio específica para personas de los sectores LGBTI víctimas de violencias	100%	100% personas de los sectores LGBTI atendidas en la casa refugio.	100%	Alto	Secretaría de Gobierno
3.1.12 Encuentros bienales sobre libertad de religión y experiencias exitosas con personas de los sectores LGBTI	1	1 encuentro bienal sobre libertad de religión y experiencias exitosas con personas de los sectores LGBTI	100%	Alto	Secretaría de Gobierno

Fuente. Elaboración propia Dirección de Diversidad, Poblaciones y Géneros 2024.

Cultura, Recreación y Deporte

El sector ha ejecutado 22 productos, de los cuales dos tienen un nivel de cumplimiento medio el 3.3.7 Protocolo para la gestión de estrategias de cultura ciudadana y el 3.4.19 Consejo de cultura sectores sociales LGBTI, los dos de la Secretaría de Cultura.

Se resalta en el sector el cumplimiento de las siguientes metas: **i)** la consolidación del Distrito creativo y diverso en el sector de Chapinero Central como destino turístico y de resignificación de la diversidad en la ciudad; **ii)** la realización de los juegos por la Igualdad 2023 con la participación de 1.015 deportistas de los sectores LGBTI en 14 disciplinas deportivas; **iii)** 15 procesos de formación, circulación, creación y apropiación de las prácticas artísticas que desarrollan las personas LGBTI en sus diferencias y diversidad en la ciudad. **iv)** 3 estímulos de fomento para la activación y visibilización de la memoria y patrimonio de los sectores sociales LGBT otorgados; **v)** 33 espacios de formación y promoción de lectura, escritura y oralidad con enfoque diferencial a personas vinculadas a los sectores LGBTI y a la ciudadanía en general; **vi)** la publicación del libro: Mi marcha, 40 años de la movilización LGBTI en Bogotá.

Tabla 11. Ejecución PAPPLGBTI 2021-2023 Cultura, Recreación y Deporte

Producto	Meta programada 2021-2023	Cumplimiento meta/indicador 2021-2023	% de cumplimiento	Nivel de cumplimiento	Entidad responsable
3.3.6 Formación del talento humano, con enfoque de diversidad de género y sexualidad, para las personas que intervienen en las bibliotecas orientado al fortalecimiento de la atención de la ciudadanía	5	5 formaciones del talento humano, con enfoque de diversidad de género y sexualidad, para las personas que intervienen en las bibliotecas orientado al fortalecimiento de la atención de la ciudadanía	100%	Alto	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - SCRD
3.3.7 Protocolo para la gestión de estrategias de cultura ciudadana dirigidas...	100%	70% de avance en el diseño y acompañamiento técnico a la implementación del	70%	Medio	Secretaría de Cultura, Recreación

Producto	Meta programada 2021-2023	Cumplimiento meta/indicador 2021-2023	% de cumplimiento	Nivel de cumplimiento	Entidad responsable
		protocolo para la gestión de estrategias de cultura ciudadana...			y Deporte - SCRD
3.3.8 Experimento social que mida las percepciones y comportamientos de los ciudadanos frente a la población transgénero en el ámbito laboral.	100%	100% de avance en el acompañamiento técnico a la formulación e implementación de un experimento social...	100%	Alto	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - SCRD
3.4.1 Procesos de formación artística para las personas LGBTI en sus diferencias y diversidad con propuestas artísticas y culturales que adelanta el IDARTES.	3	4 procesos de formación y acompañamiento a las prácticas artísticas que desarrollan las personas LGBTI en sus diferencias y diversidad en la ciudad.	100%	Alto	Instituto Distrital de las Artes- IDARTES
3.4.2 Procesos de circulación artística para las personas LGBTI en sus diferencias y diversidad con propuestas artísticas y culturales que adelanta el IDARTES.	3	3 procesos de circulación y acompañamiento a las prácticas artísticas que desarrollan las personas LGBTI en sus diferencias y diversidad en la ciudad.	100%	Alto	Instituto Distrital de las Artes- IDARTES
3.4.3 Procesos de creación artística para las personas LGBTI en sus diferencias y diversidad con propuestas artísticas y culturales que adelanta el IDARTES.	3	4 procesos de creación y acompañamiento a las prácticas artísticas que desarrollan las personas LGBTI en sus diferencias y diversidad en la ciudad.	100%	Alto	Instituto Distrital de las Artes- IDARTES
3.4.4 Procesos de apropiación artística para las personas LGBTI en sus diferencias y diversidad con propuestas artísticas y culturales que adelanta el IDARTES.	4	4 procesos de apropiación y acompañamiento a las prácticas artísticas que desarrollan las personas LGBTI en sus diferencias y diversidad en la ciudad.	100%	Alto	Instituto Distrital de las Artes- IDARTES
3.4.5 Actividades artísticas y culturales que fortalezcan la inclusión de las personas de los sectores LGBTI y pongan en circulación prácticas de la comunidad.	3	13 actividades realizadas que fortalecen la inclusión de la comunidad LGBTI y pongan en circulación prácticas de la comunidad.	100%	Alto	Fundación Gilberto Alzate Avendaño - FUGA
3.4.6 Proceso organizativo de articulación de la marcha LGBTI por la diversidad con organizaciones LGBTI de las localidades del centro	3	3 organizaciones LGBTI del centro de Bogotá articuladas a la marcha LGBTI por la diversidad a partir de un proceso de acompañamiento	100%	Alto	Fundación Gilberto Alzate Avendaño - FUGA

Producto	Meta programada 2021-2023	Cumplimiento meta/indicador 2021-2023	% de cumplimiento	Nivel de cumplimiento	Entidad responsable
3.4.7 Promoción de iniciativas de los colectivos y agentes de la comunidad LGBTI con el ánimo de resignificar el centro...	3	5 iniciativas apoyadas de los colectivos y agentes de la comunidad LGBTI	100%	Alto	Fundación Gilberto Alzate Avendaño - FUGA
3.4.8 Estrategias de apoyo a organizaciones de los sectores LGBTI en el uso del tiempo libre	100%	100% de Prestamos de parques y/o escenarios que reciben las organizaciones de los sectores LGBTI en el uso del tiempo libre	100%	Alto	Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD
3.4.9 Estrategia que permita incorporar el enfoque diferencial y territorial en las actividades deportivas desarrolladas por el IDRD	106	599 personas de los sectores sociales LGBTI que participan en actividades deportivas.	100%	Alto	Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD
3.4.10 Programas, proyectos, estrategias y actividades del Instituto Distrital de Recreación y Deporte realizadas con enfoque diferencial por orientación sexual e identidad de género.	71	313 programas, proyectos, estrategias y actividades del Instituto Distrital de Recreación y Deporte han incorporado el enfoque diferencial por orientación sexual e identidad de género.	100%	Alto	Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD
3.4.11 Proyecto de comunicación pública de la PP LGBTI a través del desarrollo de una mesa de trabajo con la Secretaría Distrital de Planeación teniendo en cuenta la naturaleza de empresa industrial y comercial del Estado que tiene Canal Capital.	1	1 actualización del proyecto de comunicación pública de la PP LGBTI diseñado con la Secretaría Distrital de Planeación teniendo en cuenta la naturaleza de empresa industrial y comercial del Estado que tiene Canal Capital.	100%	Alto	Canal Capital
3.4.12 Espacios de formación de lectura, escritura y oralidad con enfoque diferencial a personas vinculadas a los colectivos LGBTI y la ciudadanía en general.	5	33 espacios de formación y promoción de lectura, escritura y oralidad con enfoque diferencial a personas vinculadas a los sectores LGBTI y a la ciudadanía en general.	100%	Alto	Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte - SCR D
3.4.13 Estrategias para la circulación de materiales de lectura con enfoques de identidades de género y sexualidad para la ampliación de la oferta a los colectivos LGBTI y a la ciudadanía en general.	1	1 estrategia para el fomento de la circulación de materiales de lectura con enfoques de identidades de género y sexualidad, para la ampliación de la oferta a los colectivos LGBTI y la demás ciudadanía.	100%	Alto	Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte - SCR D
3.4.14 Estímulos de fomento para la activación y visibilización de la memoria y	2	7 estímulos de fomento para la activación y visibilización de la memoria y patrimonio de	100%	Alto	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC

Producto	Meta programada 2021-2023	Cumplimiento meta/indicador 2021-2023	% de cumplimiento	Nivel de cumplimiento	Entidad responsable
patrimonio de los sectores sociales LGBTI		los sectores sociales LGBTI otorgados			
3.4.15 Procesos de activación y productos editoriales de visibilización de memoria y patrimonio LGBTI	1	1 publicación de activación y visibilización de memoria y patrimonio LGBTI Libro: Mi marcha, 40 años de la movilización LGBTI en Bogotá	100%	Alto	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC
3.4.16 Diálogos con el Museo de Bogotá sobre museología, museografía, memoria y patrimonio de los sectores LGBTI...	3	7 diálogos sobre museología, museografía, memoria y patrimonio de los sectores LGBTI realizados.	100%	Alto	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC
3.4.17 Acompañamiento técnico para la consolidación del Área de Desarrollo Naranja – Distrito Creativo y Diverso de La Playa	3	7 acompañamientos técnicos realizados para la consolidación del Área de Desarrollo Naranja – Distrito Creativo y Diverso de La Playa	100%	Alto	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - SCRD
3.4.18 Juegos por la igualdad realizados con la participación de personas y organizaciones de los sectores sociales LGBTI	1	1 juego realizado con la participación de personas y organizaciones de los sectores sociales LGBTI	100%	Alto	Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDR
3.4.19 Consejo de cultura sectores sociales LGBTI, para la incidencia y socialización de planes, programas y proyectos que beneficien a esta población.	100%	70% de reuniones realizadas del consejo de Cultura de sectores sociales y consejos locales de arte, cultura y patrimonio	70%	Medio	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - SCRD

Fuente. Elaboración propia Dirección de Diversidad, Poblaciones y Géneros 2024.

Educación

Como se observa en la Tabla 13, la totalidad de los productos del sector presenta un nivel de ejecución alto. Se resalta por su aporte al avance en la garantía de derechos de las personas de los sectores LGBTI el cumplimiento de las siguientes metas: **i)** la ejecución de la estrategia para la educación flexible en la que 203 personas de los sectores LGBTI han retomado sus estudios de educación básica primaria y secundaria y han recibido su grado 46; **ii)** la actualización de manuales de convivencia incorporando el enfoque de orientaciones sexuales e identidades de género en 41 instituciones educativas; **iii)** 97 niñas, niños y adolescentes acompañados en la ruta de atención para víctimas de hostigamiento en el sistema escolar; **iv)** la vinculación de las y los jóvenes de los sectores LGBTI al programa Jóvenes a la U en donde se beneficiaron 1.854 personas de los sectores LGB y 51 personas trans a través de Becas Universitarias; **v)** la formación en cursos cortos en

habilidades del siglo XXI con énfasis en el sector digital de 3.642 personas LGB y 83 trans en Todos a la U fómrate para el trabajo.⁹

Tabla 12. Ejecución PAPPLGBTI 2021-2023 Educación

Producto	Meta programada 2021-2023	Cumplimiento meta/indicador 2021-2023	% de cumplimiento	Nivel de cumplimiento
3.2.1 Protocolo de Atención Integral a las Víctimas de Hostigamiento por Identidad de Género y Orientación Sexual en el sistema escolar ajustada en la totalidad de las Instituciones Educativas Distritales.	1	1 protocolo actualizado sobre Atención Integral a las Víctimas de Hostigamiento por Identidad de Género y Orientación Sexual en el sistema escolar...	100%	Alto
3.2.2 Informes de atención y seguimiento en el marco de la ruta Atención Integral a las Víctimas de Hostigamiento por Identidad de Género y Orientación Sexual en el sistema escolar.	4	4 informes de atención y seguimiento en el marco de la ruta Atención Integral a las Víctimas de Hostigamiento por Identidad de Género y Orientación Sexual en el sistema escolar.	100%	Alto
3.2.3 Programa de formación permanente orientado a la transversalización del enfoque de la PPLGBTI en el ámbito escolar, dirigido a maestras, maestros, docentes orientadoras(es) y directivos docentes nombrados en propiedad en la secretaria de Educación del Distrito Capital de Bogotá.	1	1 programa de formación permanente orientados a la transversalización de los enfoques de la PPLGBTI en el ámbito escolar, dirigido a maestras, maestros, docentes orientadoras(es) y directivos docentes nombrados en propiedad en la SED	100%	Alto
3.2.4 Instituciones Educativas Distritales que actualizan el manual de convivencia incorporando el enfoque diferencial por orientación sexual e identidad de género en cumplimiento de la normatividad vigente	40	41 instituciones Educativas Distritales que actualizan el manual de convivencia incorporando el enfoque diferencial por orientación sexual e identidad de género.	100%	Alto
3.2.5 Documento de estrategias pedagógicas diseñadas para la inclusión e implementación del enfoque de la PPLGBTI de Bogotá en los PEI de las IED con especial énfasis en educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía.	1	1 documento elaborados con las Estrategias pedagógicas diseñadas para la inclusión e implementación del enfoque de la PPLGBTI de Bogotá en los PEI de las IED con especial énfasis en educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía.	100%	Alto

⁹ Las metas IV) y V) forman parte de la ejecución de un producto nuevo del plan de acción, de responsabilidad de ATENEA, actualmente se gestiona su incorporación por lo tanto no se incorpora en la matriz como producto hasta que no sea oficial su incorporación en el Plan.

Producto	Meta programada 2021-2023	Cumplimiento meta/indicador 2021-2023	% de cumplimiento	Nivel de cumplimiento
3.2.6 Estrategia educativa flexible dirigida a las personas de los sectores LGBTI.	100%	100% de personas de los sectores LGBTI beneficiadas con Estrategias Educativas Flexibles	100%	Alto
3.2.7 Caja de herramientas actualizada con didácticas para la resolución de conflictos y el abordaje de la convivencia escolar en las comunidades educativas que incorporen el enfoque de identidades de género y orientaciones sexuales diversas.	1	1 caja de herramientas actualizada con didácticas para la resolución de conflictos y el abordaje de la convivencia escolar en las comunidades educativas que incorporen el enfoque de identidades de género y orientaciones sexuales diversas.	100%	Alto
3.2.8 Documento de Orientaciones Pedagógicas con enfoque diferencial para las comunidades educativas en el abordaje de la diversidad sexual.	1	1 documento de Orientaciones Pedagógicas con enfoque diferencial para las comunidades educativas en el abordaje de la diversidad sexual.	100%	Alto
3.2.9 Ruta de la estrategia pedagógica para la inclusión del enfoque de la PPLGBTI de Bogotá en los PEI de las IED con especial énfasis en educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía.	60	52 IED con la socialización de la ruta de la estrategia pedagógica para la inclusión del enfoque de la PPLGBTI de Bogotá en los PEI de las IED con especial énfasis en educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía.	90%	Alto

Fuente. Elaboración propia Dirección de Diversidad, Poblaciones y Géneros 2024.

Seguridad, Convivencia y Justicia

Seguridad tiene los siete productos de su responsabilidad con un nivel de cumplimiento alto. Se destaca en su ejecución: **i)** la formación en derechos humanos de 1.292 miembros de la Policía, autoridades y operadores de seguridad, convivencia y justicia; **ii)** la implementación de una ruta de atención integral y acceso efectivo a la justicia a los servicios en Casas de Justicia; **iii)** la ejecución del plan de acción de la Estrategia Vigía LGBTI; **iv)** el diseño e implementación del Sistema de información de crímenes y violencias contra personas de los sectores LGBTI.

Tabla 13. Ejecución PAPPLGBTI 2021-2023 Seguridad, Convivencia y Justicia

Producto	Meta programada 2021-2023	Cumplimiento meta/indicador 2021-2023	% de cumplimiento	Nivel de cumplimiento
3.1.10 Diagnóstico, diseño, socialización e implementación de una ruta de atención integral y acceso efectivo a la justicia a los servicios en Casas de Justicia.	100%	100% de avance en las etapas de la ruta de atención integral y acceso efectivo a los servicios en Casas de Justicia	100%	Alto
3.1.11 Plan de trabajo dirigido a sensibilizar y promover los derechos y la eliminación de las violencias en contra de las personas de los sectores LGBTI en la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres CDVAM.	50%	80% de personas de los sectores LGBTI y población privada de la libertad participa en el plan de trabajo de sensibilización y promoción.	100%	Alto
3.1.13 Redes comunitarias y familiares de cuidado y prevención de violencias contra personas de las colectividades LGBTI...	5	13 redes Comunitarias Construidas	100%	Alto
3.1.14 Estrategia Vigía LGBTI ejecutada desde el sector seguridad, en la dirección de Prevención y Cultura Ciudadana. con el propósito de articular acciones institucionales y generar procesos comunitarios e institucionales que prevengan y orienten acciones de violencia contra personas y organizaciones sociales de los sectores LGBTI.	100%	100% de ejecución del Plan de acción de la Estrategia Vigía LGBTI para articular acciones institucionales y generar procesos comunitarios e institucionales que prevengan y orienten acciones de violencia contra personas y organizaciones sociales de los sectores LGBTI	100%	Alto
3.1.15 Proceso de formación a miembros de la Policía, autoridades y operadores de seguridad, convivencia y justicia de Bogotá en derechos humanos, Política Pública LGBTI, comunicación asertiva, enfoque de diversidad sexual y de género.	1.000	1.292 miembros de la Policía, autoridades y operadores de seguridad, convivencia y justicia formados en derechos humanos, Política Pública LGBTI, comunicación asertiva, enfoque de diversidad sexual y de género.	100%	Alto
4.1.6 Diseño e implementación de un Sistema de información donde se identifiquen casos de crímenes y violencias contra personas de los sectores LGBTI...	100%	100% de avance de diseño e implementación del Sistema de información donde se identifiquen casos de crímenes y violencias contra personas de los sectores LGBTI	100%	Alto
4.1.7 Estudio sobre casos de crímenes y violencias contra personas de los sectores LGBTI.	1	1 estudio de violencias contra personas de los sectores LGBTI	100%	Alto

Fuente. Elaboración propia Dirección de Diversidad, Poblaciones y Géneros 2024.

Jurídica

Los dos productos de responsabilidad del sector tienen un nivel de ejecución alto y se resaltan los siguientes: **i)** el desarrollo de dos documentos sobre análisis de vacíos normativos en materia de derechos de las personas de los sectores LGBTI y de la propuesta de tipo de norma para suplir el vacío normativo y **ii)** la actualización del sistema de información Régimen Legal - Legalbog con los actos administrativos en materia de derechos de las personas de los sectores LGBTI.

Tabla 14. Ejecución PAPPLGBTI 2021-2023 Jurídica

Producto	Meta programada 2021-2023	Cumplimiento meta/indicador 2021-2023	% de cumplimiento	Nivel de cumplimiento
4.1.2 Documento anual sobre análisis de vacíos normativos identificados por la Dirección de Diversidad Sexual, en materia de derechos de las personas de los sectores LGBTI, y de la propuesta de tipo de norma para suplir el vacío normativo.	2	2 documentos sobre análisis de vacíos normativos identificados por la Dirección de Diversidad Sexual, en materia de derechos de las personas de los sectores LGBTI, y de la propuesta de tipo de norma para suplir el vacío normativo.	100%	Alto
4.1.3 Normatividad elaborada y actualizada, relacionada con la garantía de derechos de las personas de los sectores LGBTI con disponibilidad en el Sistema de Información de Régimen Legal - LegalBog	100%	100% de actualización del sistema de información Régimen Legal - Legalbog con los actos administrativos en materia de derechos de las personas de los sectores LGBTI.	100%	Alto

Fuente. Elaboración propia Dirección de Diversidad, Poblaciones y Géneros 2024.

Ambiente

En el producto de responsabilidad del sector, se han realizado 25 actividades de educación ambiental dirigidas a las personas de los sectores LGBTI, de ocho programadas, lo que indica un nivel de cumplimiento alto.

Tabla 15. Ejecución PAPPLGBTI 2021-2023 Ambiente

Producto	Meta programada 2021-2023	Cumplimiento meta/indicador 2021-2023	% de cumplimiento	Nivel de cumplimiento
2.1.7 Actividades de educación ambiental realizadas desde la Secretaría Distrital de Ambiente dirigidas a personas de los sectores LGBTI	8	25 actividades de educación ambiental realizadas desde el sector ambiente, para personas de los sectores LGBTI dirigidas a proteger sus derechos	100%	Alto

Fuente. Elaboración propia Dirección de Diversidad, Poblaciones y Géneros 2024.

Movilidad

El sector tiene dos productos en ejecución y se destaca el desarrollo de un Documento técnico de Movilidad en el transporte público y sectores LGBTI y la realización de 13 espacios en el marco del pacto por una movilidad incluyente.

Sobre el producto 3.1.8 como se puede observar en la Tabla 17, para el periodo 2021-2023 y acorde con la matriz del plan CONPES 16, se programaron dos productos, de los cuales se ha ejecutado uno. Si bien se solicitó a la Secretaría técnica del CONPES eliminar uno de los documentos, el concepto dado por esta Secretaría fue negativo en tanto no es posible realizar cambios sobre vigencias pasadas, actualmente se estudia otra estrategia que sea aceptada en el CONPES y que permita subsanar la situación.

Tabla 16. Ejecución PAPPLGBTI 2021-2023 Movilidad

Producto	Meta programada 2021-2023	Cumplimiento meta/indicador 2021-2023	% de cumplimiento	Nivel de cumplimiento
3.1.8 Documento técnico de Movilidad en el transporte público y sectores LGBTI	2	1 documento-de movilidad en el transporte público y sector social LGBTI	En revisión la Meta programada	En revisión la Meta programada
3.1.9 Promoción de espacios enmarcados en el pacto por una movilidad incluyente	12	13 espacios desarrollados en el marco del pacto por una movilidad incluyente	100%	Alto

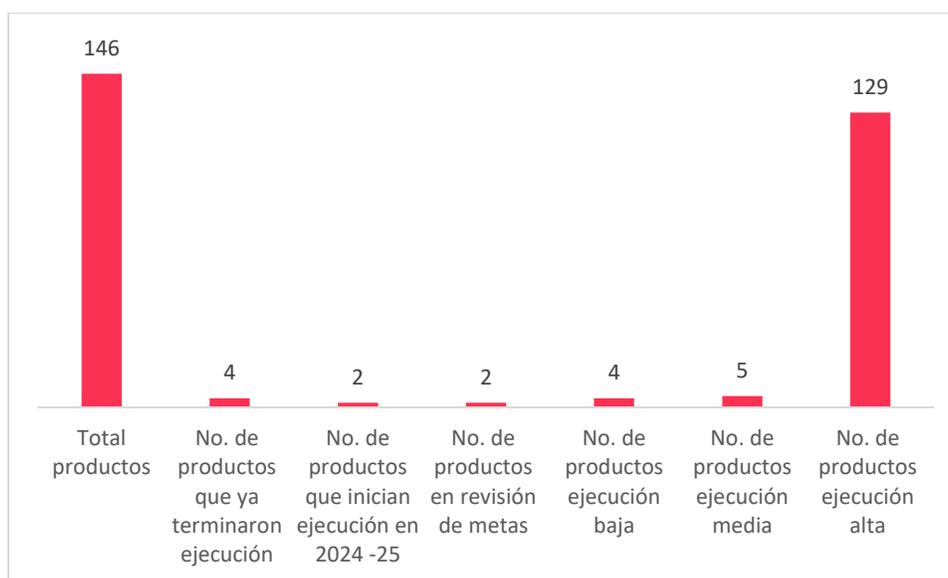
Fuente. Elaboración propia Dirección de Diversidad, Poblaciones y Géneros 2024.

Balance General.

En la Gráfica 14 se puede ver el balance en relación con la ejecución de los 146 productos en el periodo 2021-2023: 129 tuvieron una ejecución alta superior a 75%; 5 alcanzaron un avance en el rango de 51% a 75% cumplimiento medio; 4 con una ejecución baja menor o igual al 50%; 2 productos que inician ejecución en la presente vigencia o a partir de 2025; 4 que ya terminaron ejecución y 2 que se encuentran en revisión de metas.

Los dos productos que se encuentran en revisión de metas como se anotó en el reporte específico del sector Gobierno y Movilidad son el 2.1.6 Curso de formación en participación ciudadana y control social para la incidencia política de las personas de los sectores LGBTI del IDPAC y el 3.1.8 Documento técnico de Movilidad en el transporte público y sectores LGBTI de la Secretaría de Movilidad.

Gráfica 13. Balance ejecución PAPPLGBTI 2021-2023



Fuente. Elaboración propia Dirección de Diversidad, Poblaciones y Géneros 2024.

A continuación, se relacionan los productos con cumplimiento bajo y medio:

Tabla 17. Productos con cumplimiento bajo y medio

Entidad	Bajo (Menor o igual al 50%)	Medio (entre 51% – 75%)
IDPAC	Sin	Productos: 2.1.1 y 2.1.2.
Integración Social	Productos: 1.4.7 – 3.1.2 – 1.2.12 – 1.3.9	Sin
Cultura - SCRD	Sin	Productos: 3.3.7 y 3.4.19
Instituto Distrital de Turismo	Sin	Producto: 1.3.2

Fuente. Elaboración propia Dirección de Diversidad, Poblaciones y Géneros 2024.

De los 146 productos que integran el Plan a continuación se relacionan los dos productos que iniciaron ejecución en la presente vigencia o a partir de 2025 y los cuatro que ya terminaron ejecución.

Tabla 18. Productos que terminaron ejecución o inician en 2024-2025

Producto	Inicia ejecución a partir de 2024 o 2025	Año terminación de ejecución	Entidad Responsable
1.5.1 Servicios de atención integral en salud para las personas de los sectores LGBTI y/o con orientaciones sexuales o identidades de género diversas	2025		Secretaría Distrital de Salud

Producto	Inicia ejecución a partir de 2024 o 2025	Año de terminación de ejecución	Entidad Responsable
1.6.3 Identificación y caracterización de la situación de derechos de las personas de los sectores LGBTI y oferta institucional a nivel territorial.	2024		Secretaría Distrital de Planeación
1.6.1 Diseño de la estrategia distrital de territorialización de la política pública LGBTI		2022	Secretaría Distrital de Planeación
3.3.1 Documento de actualización de la estrategia de cambio cultural de la Política Pública LGBTI.		2021	Secretaría Distrital de Planeación
3.4.15 Procesos de activación y productos editoriales de visibilización de memoria y patrimonio LGBTI		2022	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC
1.3.3 Guía de Turismo LGBTI, resaltando particularmente los servicios turísticos con enfoque diferencial, comercios y establecimientos con vocación turística.		2022	Instituto Distrital de Turismo- IDT

Fuente. Elaboración propia Dirección de Diversidad, Poblaciones y Géneros 2024.

Avance en la garantía de Derechos Humanos de los sectores sociales LGBTI en Bogotá. Análisis final.

Derechos de primera generación

El balance de la ejecución del plan de acción en relación con los derechos de primera generación, derecho a la vida y la integridad que planteó como resultado aumentar las capacidades y competencias institucionales en las entidades del Distrito para la atención de las violencias dirigidas a las personas de los sectores LGBTI en los espacios públicos y privados indica que a 31 de diciembre del 2023, 1.138 personas de los sectores LGBTI habían sido atendidas frente a situaciones de violencia y discriminación a través de los siguientes servicios:

- 231 personas atendidas a través de la Estrategia Casa Refugio
- 154 en la ruta de atención integral y acceso efectivo a la justicia
- 370 orientadas a través de la línea telefónica frente a situaciones de discriminación y violencia
- 53 casos de discriminación y otras formas de violencia atendidos articuladamente por la Mesa de casos urgentes
- 330 personas atendidas por discriminación en la Unidad contra la Discriminación.

De igual manera se relaciona como una acción que contribuye a eliminar las violencias generadas desde agentes estatales la formación en derechos humanos, política pública LGBTI, comunicación asertiva, enfoque de diversidad sexual y de género de 1.292 miembros de la Policía, autoridades y operadores de seguridad, convivencia y justicia.

De otra parte, para promover **el derecho a la igualdad que propende por la disminución de la discriminación** por orientación sexual e identidad de género en el ambiente laboral de las entidades del distrito en el balance se destacan los siguientes resultados en la ejecución del plan de acción:

- 112 personas Trans beneficiadas con la corrección del componente de nombre y/o sexo en el documento de identificación personal para la reafirmación de la identidad.
- 126 personas de los sectores LGBTI participaron en la Ruta de formación de emprendedores y de ellas 20 personas recibieron capital semilla de \$5.375.050 para fortalecimiento de sus emprendimientos.
- 616 servidoras y servidores fueron capacitados sobre ajustes jurídicos y administrativos para romper barreras en la vinculación laboral de personas trans en el marco de la Directiva 05 de 2021.
- 14.556 servidoras y servidores públicos de 70 entidades, 15 secretarías, 35 entidades adscritas o vinculadas y 20 alcaldías locales participaron en el diligenciamiento de la Encuesta Ambientes Laborales Inclusivos.
- 6.091 servidoras y servidores de las entidades del Distrito participaron en jornadas de inducción y reinducción que incorporaron la PPLGBTI y sus enfoques.

En el objetivo tres, que busca disminuir la discriminación hacia las personas de los sectores LGBTI y promover el derecho a una vida libre de violencias en razón a la orientación sexual e identidad de género, se resaltan los siguientes logros:

- La actualización e implementación de la estrategia de cambio cultural de la Política Pública LGBTI.
- La realización de 3 Festivales por la Igualdad, de los cuales el de 2023 es el más grande hasta la fecha, con más de 50 eventos en 25 días y acompañamiento a 3 marchas ciudadanas durante el mes del orgullo.
- 1 campaña comunicativa de cambio cultural orientada a eliminar la discriminación que limita el acceso a arrendamiento de vivienda para personas de los sectores LGBTI, así como la convención en copropiedad, propiedad horizontal y vivienda compartida.
- 5 conmemoraciones lesbiarte y transincidencias realizadas.
- 5 espacios de concertación y participación en la ruralidad sensibilizados sobre las orientaciones sexuales e identidades de género diversas

En este mismo objetivo, en el resultado que busca aumentar el reconocimiento material y simbólico del aporte de las personas de los sectores LGBTI a la producción cultural de la ciudad, los principales logros se presentan a continuación:

- Distrito creativo y diverso. En el nuevo Plan de Ordenamiento Territorial, se reconoció por primera vez un Distrito creativo y diverso, y se ha consolidado el sector de Chapinero Central como destino turístico y de resignificación de la diversidad en la ciudad.
- Las becas otorgadas por el sector cultura para la creación, promoción y divulgación artística de los sectores LGBTI.
- Los estímulos de fomento para la activación y visibilización de la memoria y patrimonio de los sectores sociales LGBT otorgados.
- La publicación de los Libros: Mi marcha, 40 años de la movilización LGBTI en Bogotá; Las Sobrevivientes narra las historias de mujeres transgénero del barrio Santa Fe y de la Guía Turística LGBTI de Bogotá.

- La participación en la Feria Internacional del Libro con más de 30 eventos en Corferias, bibliotecas públicas y centros comunitarios LGBTI; la distribución de 280 libros sobre temáticas LGBTI; 570.000 personas impactadas de manera presencial en el recinto de Corferias cada año y de un Stand con eventos sobre diversidad sexual y de géneros durante 15 días de la FILBO 2023.
- La realización de los juegos por la Igualdad 2023 con la participación de 1.015 deportistas de los sectores LGBTI en 14 disciplinas deportivas.

En lo que concierne **al derecho a la participación** asociado al objetivo dos de la política pública, se establece como resultado del plan de acción aumentar la participación en asuntos públicos de las personas y organizaciones de los sectores LGBTI. Los resultados indican con corte a diciembre 2023 que 7.508 personas de los sectores LGBTI han participado en asuntos públicos de la ciudad. Se destacan los siguientes:

- 434 personas de los sectores LGBTI han participado en la estrategia de Presupuestos Participativos.
- 7.074 personas de los sectores LGBTI han participado en los cursos de formación en participación ciudadana y control social para la incidencia política.
- 38 acciones de fortalecimiento a instancias de participación de estos sectores sociales.
- 33 organizaciones de los sectores LGBTI en la ruta del fortalecimiento.

Para las redes de apoyo hay un producto asociado al objetivo uno que señala la vinculación a procesos comunitarios y de construcción de redes de afecto y apoyo de personas de los sectores LGBTI, a través de su ejecución 7.735 personas de los sectores sociales han participado en procesos comunitarios y de construcción de redes de afecto.

Derechos de segunda generación

Sobre los derechos de segunda generación en el marco del plan de acción en relación con el derecho a la salud asociado al objetivo uno de la política pública se definió como resultado aumentar las capacidades institucionales para promover el derecho a la salud de las personas de los sectores LGBTI por medio de la ejecución de productos y cumplimiento de metas a través de las cuales la secretaría de Salud presta servicios de promoción en salud para las personas de los sectores LGBTI; canalización efectiva y seguimiento de personas de los sectores LGBTI con diagnóstico positivo para la inmunodeficiencia humana (VIH) al programa VIH; del diseño e implementación de la ruta de atención integral diferencial de servicio a las personas de los sectores LGBTI entre otros.

Los principales avances en la promoción del derecho a la salud de las personas de los sectores LGBTI a través del plan de acción se relacionan a continuación:

- Apertura de la primera Clínica de Género en el Hospital de Chapinero conformado por un equipo interdisciplinar en dónde las personas trans pueden acceder a tratamiento de reemplazo hormonal e intervenciones quirúrgicas relacionadas con la construcción identitaria de cada tránsito en el género.
- 3.946 pruebas realizadas para el diagnóstico e ingreso al programa de VIH en la ciudad.

- 19.682 personas de los sectores LGBTI beneficiadas a través de las acciones individuales y colectivas dirigidas a la intervención de eventos de interés en salud pública.
- Elaboración de la guía de atención integral en salud para personas trans y no binarias.
- Elaboración de guía para la atención en salud de mujeres lesbianas y bisexuales y guía para la atención en salud para hombres gay y hombres que tienen sexo con hombres (HSH).

En lo que atañe **al derecho a la educación** relacionado con el objetivo tres de la política pública promover una cultura ciudadana basada en el reconocimiento, garantía y restitución del derecho a una vida libre de violencias y de discriminación por identidad de género y orientación sexual, se definió como resultado la disminución de la percepción de discriminación hacia las personas de los sectores LGBTI y otras orientaciones sexuales e identidades de género. Se definió como línea de base en 2021 23 instituciones educativas distritales con procesos de acompañamiento pedagógico que contribuyen a la disminución de situaciones de violencias y discriminación por orientación sexual e identidad de género en el sistema educativo. La medición del indicador con corte a diciembre de 2023 es de 72 instituciones educativas distritales con procesos de acompañamiento pedagógico que contribuyen a la disminución de situaciones de violencias y discriminación por orientación sexual e identidad de género en el sistema educativo.

Otros avances en la ejecución del plan de acción en relación con el derecho a la educación son los siguientes:

- La ejecución de la estrategia para la educación flexible en la que 203 personas de los sectores LGBTI han retomado sus estudios de educación básica primaria y secundaria y han recibido su grado 46.
- La vinculación de las y los jóvenes de los sectores LGBTI al programa Jóvenes a la U en donde se beneficiaron 1.854 personas de los sectores LGB y 51 personas trans a través de Becas Universitarias.
- La formación en cursos cortos en habilidades del siglo XXI con énfasis en el sector digital de 3.642 personas LGB y 83 trans en Todos a la U fórmate para el trabajo.
- 97 niñas, niños y adolescentes acompañados en la ruta de atención para víctimas de hostigamiento en el sistema escolar
- La actualización de manuales de convivencia incorporando el enfoque de orientaciones sexuales e identidades de género en 41 instituciones educativas.
- Una caja de herramientas con didácticas para la resolución de conflictos y el abordaje de la convivencia escolar en las comunidades educativas que incorporen el enfoque de identidades de género y orientaciones sexuales diversas.
- Un documento de Orientaciones Pedagógicas con enfoque diferencial para las comunidades educativas en el abordaje de la diversidad sexual.

En relación con **el derecho al trabajo** y asociado al objetivo uno de la política pública, se plantea como resultado aumentar la participación de personas de estos sectores sociales en procesos de ampliación de capacidades para la productividad y el desarrollo humano por medio de productos y metas orientados a la realización de estrategias para el fortalecimiento de emprendimientos de las personas de los sectores LGBTI; de la inclusión

laboral a través del acceso a la ruta de empleo; del desarrollo de ferias de empleo; de la formación en habilidades para el trabajo (blandas, transversales, y/o laborales). A continuación, se resaltan algunos productos y la meta cumplida:

- 4.865 personas de los sectores sociales LGBTI atendidas en la ruta de empleabilidad.
- 5.059 personas de los sectores LGBTI formadas en habilidades para el trabajo.
- 1.390 emprendedores formados en habilidades financieras.
- 2.398 personas LGBTI únicas beneficiadas con las transferencias monetarias condicionadas de la SDIS.
- 67 emprendimientos de vendedores informales fortalecidos técnicamente.
- 2.056 emprendimientos y negocios de las personas de los sectores LGBTI vinculados a programas de emprendimiento.

En la estrategia Ambientes Laborales Inclusivos - ALI- la cual formula acciones para promover espacios laborales libres de discriminación, promueve la vinculación laboral de personas de los sectores sociales LGBTI y acompaña técnicamente a las entidades y empresas en las acciones de fomento a la empleabilidad y el emprendimiento, se han obtenido los siguientes resultados:

- Realización de la investigación “Diagnóstico y recomendaciones para la inclusión laboral de los Sectores Sociales LGBTI”
- Un plan piloto de contratación con empresas del sector privado interesadas en realizar acciones afirmativas por personas de los sectores sociales.
- Una guía para el proceso de contratación de personas de los sectores sociales LGBTI y la promoción de espacios laborales libres de discriminación
- Socialización de las directrices o lineamientos para la protección de los derechos de las personas transgénero en el ámbito de la gestión del talento humano y la vinculación en el Distrito Capital.
- Capacitación a 16 empresas privadas formadas en la estrategia ALI.

Para el **derecho a la vivienda**, el plan de acción reconoce las brechas que existen en el acceso a la vivienda, las dificultades particulares a las que se enfrentan las personas de los sectores sociales LGBTI y las diferentes necesidades que tienen las personas de estos sectores en comparación a las ‘No LGBTI’ para tomar decisiones sobre el tipo de vivienda más pertinente a sus necesidades. En este contexto, hay tres productos asociados al derecho: la ruta de atención a personas de los sectores LGBTI mayores de 29 años en riesgo de habitar la calle para mejorar sus condiciones de vida. Este producto genera una acción afirmativa para mitigar los riesgos a los que se expone una persona de los sectores sociales LGBTI de perder su espacio de vivienda y caer en una situación de mayor vulnerabilidad; Las campañas comunicativas de cambio cultural dirigidas y orientadas a eliminar la discriminación que limita el acceso a arrendamiento de vivienda para personas de los sectores LGBTI, así como la convivencia en copropiedad, propiedad horizontal y vivienda compartida

Derechos de tercera generación

En los derechos humanos de tercera generación se abordan aspectos fundamentales relacionados con el bienestar social y la solidaridad entre los individuos. En este contexto, el plan de acción asociado a un factor estratégico central que enfoca el análisis en las barreras de acceso y deficiencias en los servicios sociales dirigidos a personas de los sectores LGBTI en situación de vulnerabilidad, propone como resultado el fortalecimiento de los servicios sociales para garantizar los derechos de este colectivo.

Los productos hacen referencia entre otros a la puesta en funcionamiento de Centros de atención para la atención integral, intersectorial y transversal de personas de los sectores sociales LGBTI, sus familias, redes; de transferencias monetarias condicionadas entregadas a población de los sectores LGBTI en vulnerabilidad social; de un Centro de atención al adulto mayor; de la atención de personas de los sectores LGBTI desde los servicios de emergencia social; de apoyos alimentarios para personas de los sectores LGBTI en inseguridad alimentaria; de la atención de personas de estos sectores en habitabilidad en calle o en riesgo de habitarla; de la atención a Hogares pobres con integrantes de los sectores LGBTI.

Los principales avances en la ejecución del plan de acción sobre la atención a personas de los sectores LGBTI en vulnerabilidad social a través de los servicios sociales son los siguientes:

- 3 nuevas Casas LGBTI ubicadas en las localidades de Suba, Rafael Uribe y Kennedy, que se suman a las dos ya existentes.
- 13.970 personas de los sectores LGBTI, sus familias y redes atendidas desde los servicios Sociales de la SUBLGBTI y su estrategia Territorial.
- 43 personas mayores de los sectores LGBTI en fragilidad social con atención especializada en los Centros de Cuidado Transitorio
- 2.398 transferencias monetarias realizadas a personas LGBTI en vulnerabilidad social
- 1.999 personas de los sectores LGBTI en inseguridad alimentaria han sido atendidas a través de comedores comunitarios, bonos canjeables por alimentos, canastas alimentarias;
- 804 personas atendidas desde los servicios de emergencia social por medio del bono de apoyo alimentario, alojamiento transitorio, servicio funerario, vestuario calzado y aseo.

Derechos de cuarta generación

Los derechos humanos de cuarta generación están estrechamente vinculados con el **acceso a las tecnologías de la información y la comunicación**. El análisis realizado se centró en el acceso y uso de internet. Sin embargo, en el plan de acción asociado al objetivo cuatro, se identificó como factor estratégico la insuficiente producción de conocimiento cualitativo y cuantitativo sobre la situación de derechos de las personas de los sectores LGBTI para la toma de decisiones en política pública. En respuesta a esto, se propuso aumentar tanto la cantidad como la calidad de la información y los conocimientos disponibles para caracterizar la situación de derechos de estas personas. Entre los

productos planteados se encuentran: un sistema de información de la política pública que integre la identificación y caracterización de las personas de los sectores LGBTI de Bogotá que se benefician de los servicios implementados por las entidades del distrito en el marco de la política pública LGBTI; un sistema de información para identificar casos de crímenes y violencias contra personas de los sectores LGBTI, utilizando fuentes de información oficiales y no oficiales para apoyar la toma de decisiones en materia de seguridad y convivencia; y el establecimiento de alianzas estratégicas de cooperación internacional para el desarrollo de proyectos específicos, transferencia tecnológica y científica que mejore la calidad de vida de las personas trans, lesbianas y otros sectores sociales de la PPLGBTI.

Al respecto los principales logros indican que las personas de los sectores LGBTI cuentan con las siguientes herramientas tecnológicas:

- Un sistema virtual de registro y visualización sobre la información de identificación y caracterización de las personas de los sectores LGBTI de Bogotá que son beneficiarias o potenciales beneficiarias de los servicios que brindan las entidades del distrito a través del plan de acción de la política pública LGBTI: Registro Distrital LGBTI.
- Un sistema de información de identificación de crímenes y violencias contra personas de los sectores LGBTI para la toma de decisiones en materia de seguridad y convivencia.
- El sistema de información Régimen Legal - Legalbog con los actos administrativos en materia de derechos de las personas de los sectores LGBTI.
- 3 alianzas estratégicas para el desarrollo de proyectos específicos, transferencia tecnológica y científica.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



BOGOTÁ



**EN BOGOTÁ
SE PUEDE SER**



@EnBogotaSePuedeSer



@SePuedeSer



www.enbogotasepuedeser.gov.co